



Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



## DIRECCIÓN TERRITORIAL PACÍFICO

### INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA



Ministerio de Ambiente  
y Desarrollo Sostenible  
República de Colombia



Ejecución del Ejercicio: Noviembre 23 al 27 de 2015

Elaborado por:  
**NATALIA ALVARINO CAIPA**  
**LUIS ENRIQUE PÉREZ CAMACHO**  
(CONTRATISTAS GRUPO DE CONTROL INTERNO)

Aprobado por:  
**ÁNGELO STOYANOVICH ROMERO**  
(COORDINADOR GRUPO DE CONTROL INTERNO)

Bogotá D.C, diciembre 7 de 2015



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso 3° Bogotá, D.C., Colombia  
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387-388-389  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)



Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



## OBJETIVOS

### OBJETIVO GENERAL DE LA AUDITORÍA

El Grupo de Control Interno busca a través de la presente auditoría interna, hacer un ejercicio de evaluación focalizado en temas específicos que permita revisar sistemáticamente y detalladamente el aporte de ésta dependencia al cumplimiento de los fines esenciales de la Entidad y por ende del Estado.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA AUDITORÍA

- Revisar el cumplimiento a las etapas contractuales definidas en las normas vigentes.
- Verificar el cumplimiento de políticas institucionales, programas, procedimientos y normativa.
- Verificar el adecuado uso y resguardo de los recursos financieros y físicos suministrados a la Territorial.
- Comprobar un ejercicio de la autoridad ambiental ejercido por la Territorial.

### ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La auditoría se enfoca en los procedimientos de administración y manejo del sistema de Parques Nacionales Naturales, dirección estratégica, gestión de recursos financieros, gestión de recursos físicos, gestión humana (gastos de viaje) y administración de bienes y servicios (contratos y plan de compras) y se verifica el cumplimiento de metas establecidas en los POA vigencia 2014 y 2015.





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



## METODOLOGÍA

De conformidad con el Plan Anual de Auditorías vigente, se envió previamente al Director Territorial Pacífico la programación de la auditoría interna y la solicitud de información con el memorando 20151200008853 del 29 de septiembre del 2015.

La auditoría interna se realizó del 23 al 27 de noviembre de 2015, iniciando con una reunión de apertura, de la cual obra constancia con el registro en el formato listado de asistencia GAINF\_FO\_04 V3, el 19 de octubre, a través de la cual se dieron a conocer los objetivos, alcance y criterios de la auditoría planeada, de la misma forma se informó sobre las gestiones que el Grupo de Control Interno ha venido desarrollando dentro del plan de acción propuesta para la presente vigencia.

Durante la auditoría se realizó una inspección a los documentos de trabajo, entrevistas y se reunieron evidencias de la gestión adelantada evidenciándose el cumplimiento de los procedimientos implementados y planes operativos anuales propuestos para las vigencias 2014 y lo corrido del 2015.

El 27 de noviembre de 2015 se realizó la reunión de cierre, de la cual se encuentra registro en el formato GAINF\_FO\_04 V3, donde el equipo auditor dio a conocer las fortalezas y debilidades generadas en la auditoría interna.



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso 3° Bogotá, D.C., Colombia  
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387-388-389  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)



Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



## ASPECTOS EVIDENCIADOS DURANTE EL EJERCICIO DE LA AUDITORÍA

Los aspectos encontrados en el presente proceso auditor, se amplían a continuación, enunciando lo más relevante de la gestión; las oportunidades de mejora evidenciadas en la auditoría interna realizada, se registran en el capítulo evaluación a la gestión.

### PROCESOS ESTRATÉGICOS

- PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
  - Procedimiento de Seguimiento a la Planeación y sus Indicadores Código: DE\_PR\_03 Versión: 1 Vigente desde: 18/07/2014

**NTCGP1000:2009:** Numerales 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 8.2.2 Auditoría interna, 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5 Mejora, 8.5.2 Acciones correctivas y 8.5.3 Acciones preventivas.

**MECI 2014:** Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Planes, Programas y Proyectos, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión, Componente Administración del Riesgo, Políticas de Administración del Riesgo, Modulo Control de Planeación y Gestión, Identificación del Riesgo Elemento Auditoría Interna, Componente Auditoría Interna, Elemento Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Eje Transversal Información y comunicación.

Para Uso, Ocupación y Tenencia - UOT la DTPA tiene los siguientes indicadores meta 2015:

- % del AP con conflictos por UOT que cuentan con caracterización. Para DTPA la meta es el 11.6% que son 1736 Ha producto de la suma de las Áreas Protegidas PNN Farallones y PNN Munchique. A noviembre se tiene un 4.75% de avance. A 3° trimestre van 51 fichas en el aplicativo y el avance es de 710Ha.

- Kms del polígono del Área Protegida con problemas de límites que cuenta con propuesta de clarificación. Para DTPA la meta es 125,1 Kms producto de la suma de los PNN Farallones de Cali y PNN Munchique. El avance ha sido de 431,1 Kms se superó debido a que se sumaron los Km del PNN Farallones de Cali PNN Munchique, PNN Los Katíos y PNN Utría.





- Documento diagnóstico de límites. Para DTPA la meta son 4 documentos de PNN Los Farallones de Cali, PNN Munchique, PNN Los Katíos y PNN Utría, los cuales están programados para el último trimestre del 2015.

- % del AP degradada o alterada en proceso de restauración. La DTPA la meta es el 10% representada en el PNN Farallones de Cali y PNN Munchique y se lleva el 10% a tercer trimestre.

- % del AP intervenida mediante el ejercicio de la autoridad ambiental. Para la DTPA la meta es el 29%, producto de la suma de las Áreas Protegidas todas las áreas protegidas. El avance es de 37% producto de recorridos de Prevención, Vigilancia y Control (PVC) y sancionatorios, evidenciados en los reportes de recorridos de PVC generados por las Áreas Protegidas.

- **Seguimiento a Proyectos de Cooperación, DE\_PR\_02 Seguimiento proyectos de cooperacionV2**

**NTCGP1000:2009: Requisitos Generales 4.1, Generalidades 4.2.1 d) los documentos, incluidos los registros, requeridos por la entidad para el cumplimiento de sus funciones y que le permitan asegurarse de la eficaz planificación, operación y control de sus procesos, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3**

**MECI 2014: Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Componente Planes de Mejoramiento. Elemento Plan de mejoramiento, Eje Transversal Información y comunicación.**

En la DTPA, se evidenció matriz de seguimiento a los Proyectos de Cooperación en la cual se establece, subprograma, meta PAI y reporte de avances hasta el tercer trimestre.

**Tabla No.1** Proyectos de Cooperación de la DTPA

NOMBRE DEL PROYECTO	UNIDAD DE DESICIÓN
GEF SAMP	PNN URAMBA BAHÍA MÁLAGA
UE Pesca	PNN Gorgona
UE Pesca	PNN Sanquianga
GEF-MINERO	PNN Los Farallones de Cali
GEF-MINERO	PNN Los Farallones de Cali
GEF-MINERO	PNN Los Farallones de Cali
GEF-MINERO	PNN Munchique
EPSA FONDO DE AGUA	PNN Farallones de Cali
EPSA FONDO DE AGUA	PNN Farallones de Cali
EPSA FONDO DE AGUA	PNN Farallones de Cali

Fuente: Autora con información suministrada por la DTPA en la auditoría interna. Noviembre 2015.





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



## PROCESOS MISIONALES

- **PROCESO ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES**
  - **Procedimiento Gestión del Riesgo de Desastres, AMSPNN\_PR\_03\_V4.**

**NTCGP1000:2009: Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación interna 5.5.3, Información de entrada para la revisión 5.6.2, Comunicación con el cliente 7.2.3, Seguimiento y medición del producto y/o servicio 8.2.4, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3**

**MECI 2014: Modulo Control de Planeación y Gestión. Componente Talento Humano. Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Direccionamiento Estratégico. Modelo de Operación por Procesos. Indicadores de Gestión Políticas de Operación. Componente Administración del Riesgo, Políticas de Administración del Riesgo, Identificación del Riesgo. Análisis y Valoración del Riesgo., Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Componente autoevaluación institucional, Componente Auditoría Interna Elemento Auditoría Interna, Componente Planes de Mejoramiento, Elemento Plan de mejoramiento, Eje Transversal Información y comunicación.**

El trabajo en los Planes de Emergencia y Contingencia (PEC) se realiza en los mismos espacios de los Planes de Manejo de la Áreas Protegidas

Los apoyos que se dieron a las AP para la elaboración de los planes de manejo se realizaron sobre el documento de manera conjunta con el AP como evidencia se encuentran los Planes de Emergencia y Contingencia aprobados. Se evidenció acta del 4 y 5 de noviembre del 2015 del trabajo en el PNN Sanquianga.

Se evidenció acta del 10 del octubre con la socialización del PEC del PNN Los Katíos, lista de asistencia del 18 de junio del 2015, de la socialización de PEC del PNN Utría, acta del 21 de mayo del 2015 con la socialización del PEC de SFF Malpelo y PNN Farallones de Cali – esta última se realizó en Buenaventura.

Se evidenciaron los envíos de los boletines hechos desde Nivel Central, directamente a la Áreas Protegidas del IDEAM desde el SNGR (Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres).







Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



▪ **Procedimiento Sancionatorio administrativo de carácter ambiental AMSPNN\_PR\_22\_V2**

**NTCGP1000:2009: Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.**

**MECI 2014: Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico, Módulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y Eje Transversal Información y comunicación.**

De acuerdo a la Resolución 0476 del 28 de diciembre del 2012 los expedientes sancionatorios de carácter ambiental a la DTPA a partir del 5 de marzo del 2013.

Se evidenció matriz de procesos sancionatorios entregada por la DTPA y actualizada al mes de noviembre con 185 procesos archivados:

- ◆ PNN Farallones de Cali: archivados 94
- ◆ PNN Gorgona: archivados 50
- ◆ PNN Los Katíos: archivados 5
- ◆ PNN Utría: archivados 16
- ◆ SFF Malpelo: archivados 20

Total de expedientes abiertos:

- ◆ PNN Farallones de Cali: 138
- ◆ PNN Uramba Bahía Málaga: 1
- ◆ PNN Los Katíos: 3
- ◆ PNN Sanquianga: 2
- ◆ PNN Utría: 15
- ◆ PNN Gorgona: 60
- ◆ SFF Malpelo: 18

Se evidenció carpeta DTPA-GMAP-82.1 Regulación de recursos naturales en e SPNN (actas y memoria institucional 2015), donde se evidenció acta del 18 de marzo del 2015 con el diagnóstico del procesos





sancionatorios del PNN Farallones donde habla de la priorización de 53 procesos para impulsar y la lista de reparto de procesos para impulsar

Se evidenció:

- Acta del 17 y 27 de marzo del 2015 con la entrega al nuevo abogado de procesos sancionatorios del PNN Utría, PNN Los Katíos y SFF Malpelo.
- Acta de 22 de mayo del 2015 con la inducción a dos apoyos del grupo jurídico.
- Documento del 12 de junio del 2015 con la revisión del los expedientes pendientes por profesional.
- Acta del 30 de junio al 1 de julio del 2015 de reunión de la DTPA con SGYMAP y OAJ sobre la problemática en sancionatorios del PNN Farallones de Cali, UOT y demoliciones.
- Acta con el PNN Farallones de Cali del 04 de septiembre del 2015, donde se creó una ruta por la DTPA y se mostró la evaluación, los términos de cumplimiento de la ruta.
- Acta del 11 de noviembre del 2015 revisión procesos sancionatorios por el equipo jurídico con compromisos y reparto de expedientes.

**Tabla No.2:** Procesos Sancionatorios Activos

AREA	EXPEDIENTE	ASPECTOS EVIDENCIADOS
PNN Farallones de Cali	144-2008	Inició el 17 de octubre del 2008 con recorrido de PVC, medida preventiva del 20 de octubre del 2008, se abrió investigación auto 013 del 9 de febrero 2010, remisión del concepto técnico mediante memorando 20147660000103 del 10 de enero del 2014. Este proceso hace parte de los revisados el 30 de junio al 1 de julio por la DTPA, la SGYMAP y la OAJ de la problemática del tema de demolición, lineamientos en UOT del PNN Farallones de Cali. Se evidenció lista de demoliciones y se está esperando los lineamientos de UOT de la OAJ y de la SGYMAP.
PNN Farallones de Cali	025-2009	Inició el 10 de septiembre del 2009 con recorrido de PVC, acta del 23 de noviembre del 2009 e inicio del investigación con auto 035 del 30 de abril del 2010. El expediente pertenece a los procesos que tuvieron una No Conformidad que ya fue subsanada. El caso tiene como una actuación el concepto técnico remitido por el PNN Farallones de Cali mediante memorando 20147660000113 del 10 de enero del 2014. Este proceso hace parte de los revisados el 30 de junio al 1 de julio por la DTPA, la SGYMAP y la OAJ de la problemática del tema de demolición, lineamientos en UOT de farallones. Se evidenció la lista de demoliciones y se está esperando los lineamientos de UOT de la OAJ y de la SGYMAP.







PNN Uramba Bahía Málaga	001-2014	Se evidenció carpeta 09 de octubre 2014 con el recorrido de PVC y auto 001 del 14 de octubre del 2014, indagación preliminar auto 001 del 5 de marzo del 2015 y última actuación concepto técnico No.1 del PNN del 11 de mayo del 2015 y respuesta de la Ministerio de Defensa del 09 de septiembre del 2015.
PNN Katíos	002-2011	Carpeta con recorrido de PVC del 18 de septiembre del 2011 auto de inicio 002 del 26 de septiembre del 2011. Se impuso sanción el 21 de agosto del 2015 y última actuación ejecutoria de la sanción 23 de octubre del 2015.
PNN Sanquianga	002/2012	Carpeta con recorrido del 01 de febrero del 2012, auto 002 de legalización del 03 de febrero del 2012. Auto de sanción Resolución 001 del 07 de septiembre del 2015 y última actuación ejecutoria del 11 de noviembre del 2015.
PNN Utría	002-2012	Se evidenció carpeta del proceso del 04 noviembre del 2012 con auto 005 del 12 de diciembre del 2012 y última actuación del 17 de noviembre del 2015 con la solicitud de visita ocular mediante ORFEO 20157580002713 para verificar que se haya acatado la medida preventiva.
PNN Gorgona	015/2013	Inició el 04 de julio del 2013 información por parte de la dirección marítima. Se genero la apertura de investigación con auto 037 del 22 de julio del 2013, periodo probatorio 15 de julio del 2015 y última actuación de la publicación electrónica para notificación mediante oficio 20157580015251 del 5 de noviembre del 2015.
SFF Malpelo	002-2013	Inició mediante primera visita por la Armada Nacional del 23 de enero del 2013, auto del 28 de enero del 2013 002, auto 020 del 5 de julio del 2013 y última actuación memorando 20157580001433 del 16 de junio del 2015 con solicitud de información sobre notificaciones a extranjeros (según respuesta de la cancillería, ellos no tienen la facultad de notificar a extranjeros en el 2012)

Fuente: Autora con información suministrada por la DTPA en la auditoría interna. Noviembre 2015.

**Tabla No.3:** Procesos Sancionatorios Archivados

EXPEDIENTE	INFRACCIÓN	ASPECTOS EVIDENCIADOS
105-2006	Excavación	Se evidenció carpeta auto de archivo 001 del 23 de noviembre del 2010. Se sanciono.
015-2009	Adecuación de Terreno - Vivienda Nueva	Se evidenció carpeta auto de archivo 086 del 10 de septiembre del 2012. Caduco.
027-2009	Adecuación de Terreno- Vivienda nueva	Se evidenció carpeta auto de archivo 043 del 13 de agosto del 2015. Se exonero de responsabilidad al infractor.
029/2013	Pesca, artes de pesca	Se evidenció carpeta auto de archivo 046 del 27 de agosto del 2014 por haberse agotado los trámites pertinentes





006/2014	Extracción de coco	Se evidenció carpeta auto de archivo 039 del 8 de julio del 2015, se archiva porque el daño ceso.
003-2008	Tala	Se evidenció carpeta con auto de archivo 004 del 17 de julio del 2012. Se declara caducidad.
003-2013	Pesca	Se evidenció carpeta auto de archivo 009 del 18 de junio del 2015, por haberse agotado los trámites pertinentes.
004-2014	Pesca	Se evidenció carpeta auto de archivo 006 del 13 de mayo del 2015, por haberse agotado los trámites pertinentes.
006-2013	Ingreso al área sin autorización	Se evidenció carpeta auto de archivo 001 del 11 de junio del 2015, por haberse agotado los trámites pertinentes.
001-2015	Ingreso al área sin autorización	Se evidenció carpeta auto de archivo 003 de 25 de septiembre del 2015, por haberse agotado los trámites pertinentes.

Fuente: Autora con información suministrada por la DTPA en la auditoría interna. Noviembre 2015.

▪ **Procedimiento Programa de Guardaparques Voluntarios AMSPNN\_PR\_21\_V2**

**NTCGP1000:2009 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.5.3 Comunicación interna, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio, 7.2.1 Determinación de los requisitos relacionados con el producto y/o servicios, 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio, 7.2.3 Comunicación con el cliente - 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones correctivas, 8.5.3 Acciones preventivas.**

**MECI 2014: Modulo Control de Planeación y Gestión, Modelo de Operación por Procesos, Componente Direccionamiento Estratégico, Indicadores de Gestión, Identificación del Riesgo, Componente Administración del Riesgo, Análisis y Valoración del Riesgo, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Políticas de Operación, Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano, Auditoría Interna, Componente Auditoría Interna, Componente autoevaluación institucional, Eje Transversal Información y comunicación.**

Se evidenció acta 02 del 21 de octubre del 2014 de la segunda convocatoria año 2014, acta de capacitación y acta del 29 de septiembre del 2014 de la aplicación de la entrevista a las personas inscritas en el programa de GPV 2° convocatoria.

De igual manera se evidenciaron las bases de datos de los GPV segundo semestre y base de datos con opción del PNN Gorgona del 20 de junio del 2014.





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



Para la primera convocatoria de GPV no participo ninguna de las Áreas Protegidas de la DTPA, para la segunda queda el PNN Uramba Bahía Málaga y el PNN Gorgona.

Para el PNN Uramba Bahía Málaga, se evidenció envío de perfil y responsable el 04 de mayo del 2015, para GPV en la categoría de comunitario de julio a septiembre época de avistamiento de ballenas.

Se observó entrevistas y su envío al responsable de GPV por medio de correo del 09 de noviembre del 2015 en formato de entrevista de GPV cuestionario de personalidad. El aplicativo presentó problemas y no se pudo hacer directamente sobre este.

Se apreció correo del 09 de noviembre del 2015 donde de la DTPA informa que no tienen disponible la herramienta y la metodología no fue consultada.

Se evidenció base de datos diligenciada "GPV inscritos 2015", no se ha recibido retroalimentación de Nivel Central

Se evidenció documento cronograma enviado mediante correo electrónico del 22 de septiembre del 2015.

- **Procedimiento Planeación del Manejo AMSPNN\_PR\_20\_V1**

**NTCGP1000:2009 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.5.3 Comunicación interna, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio, 7.2.1 Determinación de los requisitos relacionados con el producto y/o servicios, 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio, 7.2.3 Comunicación con el cliente - 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones correctivas, 8.5.3 Acciones preventivas.**

**MECI 2014: Modulo Control de Planeación y Gestión, Modelo de Operación por Procesos, Componente Direccionamiento Estratégico, Indicadores de Gestión, Identificación del Riesgo, Componente Administración del Riesgo, Análisis y Valoración del Riesgo, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Políticas de Operación, Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano, Auditoría Interna, Componente Auditoría Interna, Componente autoevaluación institucional, Eje Transversal Información y comunicación.**

Se evidenció matriz de seguimiento realizado por la Profesional Especializada de la DTPA, con los estados de los Planes de Manejo.





**Tabla No.4 Estado de Planes de Manejo DTPA.**

Área Protegida	Plan de Manejo	Programa de Monitoreo	Plan de Emergencia y Contingencia	Requerimientos Cartográficos
SFF Malpelo	Resolución de adopción en borrador	Aprobado	Aprobado	Aprobado
PNN Munchique	Revisión OAJ - Solicitud ajustes recibida 10 de Julio 2015	En 2da. revisión por GPM	Aprobado	Aprobado
PNN Farallones de Cali	En 2do ajuste por el AP	En 2do ajuste por AP	Aprobado	Aprobado
PNN Katíos	Documento ajustado 1ra revisión	Enviado al grupo de investigación y monitoreo mediante correo electrónico el 10 de marzo 2.015	Aprobado	En revisión por el AP
PNN Sanquianga	Finalizando en 2da. revisión GPM	En revisión SGM	En elaboración por AP – DTPA	Aprobado
PNN Gorgona	No ha entregado documento ajustado de acuerdo a 1ra. revisión	Enviado al grupo de investigación y monitoreo mediante correo electrónico el 27 de febrero 2.015	En ajuste por 3ra revisión AP x condiciones actuales	Aprobado
PNN Utría	Entregado documento a la DTPA el 9 de junio, se encuentra en ajuste por el AP.	En revisión SGM	Documento en ajuste 1ra revisión	En revisión
PNN Uramba	Entregado a la DTPA en octubre 2.014	En elaboración	En elaboración por AP – DTPA	En revisión

Fuente: Profesional Especializada de la DTPA 2015.

Se evidenció presentación del 1° semestre de la Profesional de Estrategias Especiales de Manejo con la relación de los grupos étnicos con los que se relaciona la DTPA y sus Áreas Protegidas, las instancias de relacionamiento (Acuerdos y REM), avances desde las instancias locales para el PNN Los Katíos, PNN Uramba Bahía Málaga, PNN Sanquianga, PNN Munchique, PNN Los Farallones de Cali y los avances en los acuerdos de uso y manejo.





Se evidenció correo electrónico con el envío de los AEMAPPS el 20 de octubre del 2015 del PNN Los Katíos, SFF Malpelo, PNN Uramba Bahía Málaga, PNN Farallones de Cali, PNN Utría, PNN Gorgona y PNN Sanquianga y correo del 26 de octubre del 2015 con el del PNN Munchique.

▪ **Procedimiento Prevención, Control y Vigilancia AMSPNN\_PR\_24\_V2**

**NTCGP1000:2009 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.5.3 Comunicación interna, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio, 7.2.1 Determinación de los requisitos relacionados con el producto y/o servicios, 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio, 7.2.3 Comunicación con el cliente - 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones correctivas, 8.5.3 Acciones preventivas.**

**MECI 2014: Modulo Control de Planeación y Gestión, Modelo de Operación por Procesos, Componente Direccionamiento Estratégico, Indicadores de Gestión, Identificación del Riesgo, Componente Administración del Riesgo, Análisis y Valoración del Riesgo, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Políticas de Operación, Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano, Auditoría Interna, Componente Auditoría Interna, Componente autoevaluación institucional, Eje Transversal Información y comunicación.**

Se evidenció el apoyo a las Áreas Protegidas con Sistemas de Información Geográfica para la realización de la cartografía actualizada con sectores y rutas donde se realizaran los recorridos de PVC.

Se tienen los sectores de los parques terrestres, los parques marinos no manejan sectores ni rutas.

- ◆ PNN Farallones de Cali: 5 sectores por cuencas.
- ◆ PNN Los Katíos: 4 sectores por cuencas.
- ◆ PNN Munchique: 5 sectores por veredas.
- ◆ PNN Sanquianga: 4 sectores por límites municipales.
- ◆ PNN Utría: 9 sectores por cuencas y sub-cuecas.

Las rutas están en el programa de ArcGis de 3 Áreas Protegidas:

- ◆ PNN Farallones de Cali: las maneja directamente en AP.
- ◆ PNN Munchique: 22 rutas.
- ◆ PNN Los Katíos: se está construyendo y serán 15 rutas.
- ◆ PNN Sanquianga no tiene, están definidas para el primer semestre 2016.
- ◆ PNN Utría no tiene, están definidas para el primer semestre 2016.







**Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
Grupo de Control Interno



Los protocolos para los recorridos de Prevención, Vigilancia y Control en el que se definen medidas de seguridad, se establecieron en el programa de Riesgo Público.

El PNN Gorgona, es el Área Protegida priorizada por la DTPA para implementar el aplicativo SMART de Prevención, Vigilancia y Control.

Se evidenció correo del 04 de agosto del 2014 convocando al PNN Gorgona a la capacitación del SMART y lista de asistencia del 05 y 06 de agosto de 2014.

Se evidenció correo 09 de mayo 2015 del PNN Gorgona con el back-up del SMART y el reenvío de la información revisada por el profesional de la DTPA a GSIR el 04 de septiembre del 2015.

Se evidenció carpeta DTPA-GMAP-82.1 Regulación de Recursos Naturales de SPNN Actas y Memorias Interinstitucionales, donde se recogen las actuaciones de la DTPA en el apoyo y trabajo coordinado a otras instituciones sobre el tema de ejercicio de la autoridad ambiental.

- Apoyo en capacitaciones en normatividad ambiental educación ambiental y cambio climático a la Institución Educativa Juanchaco por el PNN Uramba Bahía Málaga del 07 y 08 de abril del 2015 se evidenció memoria y lista de asistencia.
- Acta de reunión del 06 de mayo del 2015 y lista de asistencia de trabajo en el PNN Katíos en el municipio de Turbo y participaron (alcaldía, Policía de Urabá, Policía de Turbo, guardacostas de Urabá, Corpouraba, Batallones de Infantería, DIMAR de Turbo) para fijar acciones frente a las presiones de tala y pesca en el PNN Katíos y su zona de influencia.
- Taller con fiscales y jueces con el SFF Malpelo con el fin de generar planes de trabajo y dar a conocer la situación de pesca en el AP (fiscalía, guardacostas del pacífico, AUNAP, y los jueces), se evidenció listado de asistencia.

Se evidenció carpeta DTPA-GMAP-82.2 control y vigilancia (Protocolos Elaborados de Prevención Control y Vigilancia de Áreas Protegidas).

Se evidenció aprobación del protocolo de pesca para PNN Gorgona mediante memorando 20152200001333 del 9 de septiembre del 2015 y la aprobación del protocolo de pesca del PNN Utría mediante memorando 20152200000913 del 14 de julio del 2015.

Se evidenció compromiso por parte del PNN Katíos en memoria del taller capacitación con el equipo del PNN Katíos en el ejercicio de la autoridad ambiental formatos y procedimientos del 04 al 08 de mayo del 2015 con el equipo de jurídica quienes dejaron los protocolos base y en el Área Protegida continuará con los protocolos y remitirlos a la DTPA (caza, tala y pesca).







Se evidenció correo del 24 de noviembre del 2015 del PNN Farallones- protocolo de ocupación para revisión de la DTPA y circular conjunta para el SFF Malpelo, con el protocolo de pesca en el Área Protegida con el Ministerio de Defensa, fiscalía, Ministerio de Relaciones Exteriores, Migración, guardacostas de la Armada Nacional y Capitanía de Puerto.

En la DTPA están utilizando el aplicativo de PVC, todas las áreas utilizan el aplicativo de la DTPA y solo el PNN Gorgona lo reporta en los dos programas.

**PROCESOS DE APOYO**

~ **PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

▪ **Procedimiento Contratación Directa ABS\_PR\_02\_V1**

**NTCGP1000:2009: Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Proceso de adquisición de bienes y servicios 7.4.1, Información para la adquisición de bienes y servicios 7.4.2, Verificación de los productos y/o servicios adquiridos 7.4.3, Análisis de datos 8.4. Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.**

**MECI 1000:2014 Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y Eje Transversal Información y comunicación.**

**Tabla No.5 Contratación Prestación de Servicios – Misional.**

CONTRATO	FUENTE	UNIDAD DE DECISIÓN	ASPECTOS EVIDENCIADOS
82	Gobierno Nacional	PNN Katíos	Se evidenció carpeta estudios previos 1510 del 2013 del 03 de marzo del 2015, contrato 82 del 03 de marzo del 2015, último pago de octubre informe pago aportes y certificado de recibido a satisfacción, título del SENA en el SIGEP.
90	Gobierno Nacional	Dirección Territorial Pacífico	Se evidenció carpeta estudios previos 1510 del 2013 del 16 de marzo del 2015, contrato 90 del 16 de marzo del 2015, último pago de octubre informe pago aportes y certificado de recibido a satisfacción, título profesional en el SIGEP.





99	Gobierno Nacional	PNN Utría	Se evidenció carpeta estudios previos 1510 del 2013 del 30 de abril del 2015, contrato 99 del 30 de abril del 2015, último pago de octubre informe pago aportes y certificado de recibido a satisfacción, certificados de los estudios realizados en el SENA mínimo dos semestre y certificación de la competencia en ingles en el SIGEP.
102	Gobierno Nacional	SFF Malpelo	Se evidenció carpeta estudios previos 1510 del 2013 del 12 de mayo del 2015, contrato 102 del 12 de mayo del 2015, último pago de octubre informe pago aportes y certificado de recibido a satisfacción y título profesional en el SIGEP.

Fuente: Autora con información suministrada por la DTPA en la auditoría interna. Noviembre 2015.

▪ **Procedimiento Convenios ABS\_PR\_03\_V2**

**NTCGP1000:2009: Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Proceso de adquisición de bienes y servicios 7.4.1, Información para la adquisición de bienes y servicios 7.4.2, Verificación de los productos y/o servicios adquiridos 7.4.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.**

**MECI 1000:2014 Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y Eje Transversal Información y comunicación.**

Se evidenció matriz de seguimiento a Convenios entregada por la DTPA.

Se auditaron 17 convenios vigentes de los cuales terminados y en proceso de liquidación 2. La norma da 4 meses para liquidar un convenio a 2 años.

Convenios liquidados 7

**Tabla No.6** Convenios DTPA.

CONVENIO	ENTIDAD	ASPECTOS EVIDENCIADOS
2 del 2012	Fundación Yubarta	Se revisó carpeta con el convenio estudios previos del 24 de mayo del 2012, convenio 02 del 25 de junio del 2012, memorando de designación de supervisión del 29 de junio del 2012 a la profesional especializada 18 DTPA, solicitud mediante correo electrónico del 04 de noviembre del





		2015 de informe de avances del convenio y respuesta de la supervisora con el informe remitido mediante correo electrónico del 19 de noviembre del 2015 e informe el cual está en revisión.
4 del 2014	Organización Indígena de Antioquia	Se revisó carpeta con estudios previos del 23 de enero del 2014, convenio 04 del 23 de enero del 2014, memorando de delación de supervisión del 28 de enero del 2014 Jefe de Área Protegida del PNN Los Katíos y memorando 20147540000143 del 05 de septiembre del 2014 con la comunicación al nuevo Jefe del PNN Los Katíos sobre la supervisión del contrato. Terminó en noviembre del 2014, la DTPA tienen 2 años máximo para liquidarlo.
9 del 2014	Fundación Yubarta	Se observó carpeta con estudios previos del 23 de diciembre del 2014, convenio 09 del 23 de diciembre del 2014, designación del supervisor mediante memorando 20157540000013 del 09 de enero del 2015 a la Jefe del Área del PNN Gorgona, envío del informe final al Director Territorial Pacífico, mediante memorando 20157670014243 del 13 de noviembre del 2015, sin embargo el informe está en ajuste para proceder con la liquidación solicitado mediante 20157540000393 del 18 de noviembre del 2015.
3 del 2015	Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Chucheros Ensenada del Tigre	Se auditó carpeta del convenio con estudios previos del 24 de julio del 2015, convenio 03 del 28 de julio del 2015, memorando 20157540000213 del 28 de agosto del 2015 de designación de supervisión al profesional 18 de la DTPA y acta de inicio del 1 de septiembre del 2015.
5 del 2015	Asociación para el Desarrollo Juvenil de la Costa Pacífica "Juventud 500"	Se verificó carpeta con el convenio estudios previos del 11 de agosto del 2015, convenio 05 del 21 de agosto del 2015, memorando 20157540000083 del 30 de julio del 2015 de designación de supervisión al Jefe de Área Protegida PNN Uramba Bahía Málaga y memorando 20157540000243 de inicio de ejecución del proceso debido a la expedición del registro presupuestal.
8 del 2015	Fundación Conservación Ambiente Colombia C.A.C.	Se evidenció carpeta del convenio estudios previos del 13 de octubre del 2015, convenio 08 del 16 de octubre 2015, memorando 20157540000313 del 28 de octubre del 2015 de designación de supervisión al Jefe de Área Protegida de PNN Uramba Bahía Málaga y memorando de inicio de ejecución del convenio del 30 de octubre del 2015 debido a la expedición del registro presupuestal.

Fuente: Autora con información suministrada por la DTPA en la auditoría interna. Noviembre 2015.

### Convenios Liquidados:

- ◆ Se evidenció convenio liquidado 05 del 15 de septiembre del 2014, estudios previos del 11 de septiembre del 2014, designación del supervisor memo 20147540000163 del 22 de septiembre del 2014 y acta de liquidación del 26 de noviembre del 2015.
- ◆ Se evidenció carpeta con el convenio de cooperación técnica 19 de diciembre del 2007, estudio de viabilidad, acta de liquidación del 30 de abril del 2013.





- ◆ Se evidenció carpeta convenio de asociación, con estudio previo del 09 de diciembre del 2013, convenio 04 del 10 diciembre del 2013 y acta de liquidación del 08 de septiembre del 2014.

**Proceso Gestión de Recursos Financieros  
Elaboración Boletín Caja y Bancos GRFN\_ PR\_02, V2.**

4.1 Requisitos generales. 4.2.1 Generalidades. 4.2.2 Manual de Calidad. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.

**MECI: 2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.**

Aleatoriamente se auditaron boletines de la vigencia 2014, sin presentar diferencias, como se aprecia en la tabla No.7:

**Tabla No.7: Boletines caja y bancos 2014**

Boletines de Caja y Bancos 2014		
No. Boletín	Fecha	Observaciones
224	28-nov-15	Se revisaron las relaciones de ingresos y egresos con pagos a beneficiario final, traspaso a pagaduría de cada uno de los boletines relaciones y los soportes contentivos de las obligaciones: 3189-14, 3190-14, 3334-14, 3387-14, 3640-14, 3699-14, 3696-14, 3697-14 y 3749-14.
238	19-dic-15	
240	23-dic-15	
241	24-dic-15	

Fuente: Elaboración propia, con base en información suministrada por DTPA. Noviembre 2015

De la vigencia 2015, se verificó el 100% de los boletines de caja y bancos de los meses enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre (203 documentos), revisándose los ingresos y egresos de los recursos situados a pagaduría, pagos realizados a beneficiario final, legalizaciones de anticipos de viáticos y gastos de viaje, saldo de bancos al corte del ejercicio y aleatoriamente la parte documental.

**Cadena presupuestal (CDP, Registros, Obligaciones, Órdenes de Pago, informes presupuestales) GRFN\_06\_V3.**





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



**Requisitos generales. 4.2.1 Generalidades. 4.2.2 Manual de Calidad. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 6.1 Provisión de Recursos. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas. MECI: 2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.**

### **Elaboración de Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP)**

En el ejercicio auditor realizado en esta vigencia se verificó el 100% de los certificados expedidos por la territorial (662 documentos), con corte 18 de noviembre de 2015, verificándose en cada uno de ellos el número, fecha, fuente, subprograma, valor y solicitudes.

Adicionalmente, se evidenció en cada CDP los saldos y las gestiones de la Territorial para efectos de liberación de los mismos de conformidad con la resolución 073 de 2011 y aplicación de los que se encuentran en proceso contractual.

Se verificaron los documentos originales firmados por el funcionario de presupuesto, archivados cronológicamente y registrados en el libro de apropiaciones.

### **Elaboración de Informes Presupuestales**

Del POA agregado 2014, se aprecia una ejecución del 99% y pagado 97% y cuentas por pagar 2013 por valor de \$161,3 millones canceladas el 100%.

En esta vigencia el POA con corte 31 de octubre de 2015 presenta la siguiente situación: ejecución consolidada (incluye Territorial y sus Áreas) del 86%, pagado el 66%, desagregada en funcionamiento el 81% e inversión el 89%. Las reservas de apropiación de la vigencia anterior constituidas en 2015 corresponden a \$33,3 millones ejecutadas a la fecha de la auditoría en un 100% y las cuentas por pagar de \$109,05 millones pagadas el 100%.

Estas ejecuciones presupuestales se encuentran en el aplicativo SIIF Nación disponible para el seguimiento interno de la Entidad y consulta por los entes externos y a través del portal de transparencia económica la información global presupuestal de la Entidad puede ser consultada por la ciudadanía en general.



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso 3° Bogotá, D.C., Colombia  
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387-388-389  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



## Elaboración de Obligaciones

Aleatoriamente se auditaron obligaciones de los meses octubre, noviembre y diciembre de 2014, registradas en el SIIF Nación II, revisándose en detalle fecha de registro, valor obligación, tipo de beneficiario, razón social, y todos los soportes y evidencias respaldando los boletines de caja y bancos, sin presentar diferencias.

De la vigencia 2015, se verificaron aleatoriamente las obligaciones de enero a octubre de la presente vigencia : 25-15, 26-15, 60-15, 83-15,77-15,157-15, 262-15, 266-15, 366-15, 467-15, 644-15, 645-15, 955-15, 983-15, 985-15, 1069-15, 1249-15, 1275-15, 1357-15, 1377-15, 1378-15, 2029-15, 2030-15, 2109-15, 2567-15, 2646-15, 2683-15, 2620-15, 2572-15 y 2574-15, donde se auditaron fechas de registros, valores, tipo de beneficiario, beneficiario, evidencias y soportes entre ellos solicitud de CDPs, CDPs, registros, cuentas por pagar, órdenes de pago y otros (certificaciones y demás documentos soportes), incluidos en los boletines de caja y bancos, sin presentar diferencias.

## Órdenes de pago

Aleatoriamente se auditaron ordenes de pago de los meses octubre, noviembre y diciembre 2014, entre ellas: 3038616-14, 3038693-14,3342074-14, 3357943-14, 3406534-14, 3455335-14, 3465587-14, 3465730-14 y 3467725-14; verificándose fecha, valores, tipo de beneficiario, beneficiario y evidencias y soportes (certificaciones, solicitud CDPs, CDPs, Registros, Cuentas por pagar y Obligaciones), sin presentar desviaciones.

Adicionalmente, de la vigencia 2015, se verificaron aleatoriamente órdenes de pago para los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre, entre ellas: 102356-15, 102498-15, 115810-15, 261440-15, 281465-15, 374167-15, 454192-15, 491088-15, 706187-15, 824470-15, 1094834-15, 1095290-15, 1389442-15, 1408649-15, 1408693-15, 1557115-15, 1669288-15, 1703898-15, 1895092-15, 1900186-15, 1900384-15, 2361579-15, 2361586-15, 2419265-15, 2567682-15, 2646720-15, 2683115-15, 2953278-15, 2976566-15 y 2977112-15; auditándose pago fechas, valores, tipo de beneficiario, beneficiario, evidencias y soportes entre ellos solicitud de CDPs, CDPs, registros, cuentas por pagar, obligaciones y otros (certificaciones y demás documentos soportes), sin presentar diferencia alguna.

Se evidenció cumplimiento de la directriz del Nivel Central, de conformidad con el memorando 2015-402-000-09-4 del 14 de mayo de 2015, respecto al pago de nómina por beneficiario final.

## Procedimiento Ejecución y Control Programa Anual de Caja GRFN\_09:V3.

4.1 Requisitos generales. 4.2.1 Generalidades. 4.2.2 Manual de Calidad. 4.2.3 Control de



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso 3° Bogotá, D.C., Colombia  
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387-388-389  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas. MECI: 2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

Se verificaron algunos saldos en la cuenta de personal para el pago de las obligaciones no presupuestales programadas (SOI de julio, agosto, septiembre y retroactivo), dichos saldos se iban compensando mensualmente, ajustado el 2 de noviembre de 2015. Esto en sus momentos fue informado al Grupo de Gestión Financiera según correos electrónicos, evidenciados, con la postura de no reintegro a la DTN porque eran recursos que se necesitaban aplicar. Lo anterior debido a que la planilla del SOI retroactivo presentó inconsistencias para realizar el pago respectivo (errores y sin desagregue los valores de los empleados).

El siguiente es el comportamiento de la ejecución PAC para los meses de enero a octubre 2015, presentando mensualmente unidad de caja para la utilización del mismo, como se denota en la tabla No.8:





**Tabla No.8: Ejecución PAC DTPA a octubre 2015**

Meses	Rubros	PAC Solicitado	PAC Ejecutado	%	Adición/ Aplazamiento	Justificación
Enero	GG	13.854.949	13.854.949	100%	-	
	Inversión	18.000.000	18.050.809	100%	50.809,00	
	SP	174.161.955	131.689.251	76%	(42.472.704,00)	
Febrero	GG	11.433.456	10.361.464	91%	(1.071.991,39)	
	Inversión	112.500.000	106.535.569	95%	(1.071.991,39)	
	SP	140.880.491	143.032.891	102%	2.152.400,00	
Marzo	GG	10.000.000	7.840.167	78%	(2.159.833,00)	
	Inversión	240.000.000	239.427.859	100%	(572.141,00)	
	SP	190.950.024	182.163.980	95%	(8.786.044,00)	
Abril	GG	3.556.791	3.500.000	98%	(56.791,00)	
	Inversión	221.592.846	243.948.123	110%	22.355.277,00	
	SP	174.744.939	175.099.194	100%	354.255,00	
Mayo	GG	6.724.203	5.337.424	79%	(1.386.779,00)	
	Inversión	269.000.000	209.195.381	78%	(59.804.619,00)	
	SP	178.063.806	178.682.922	100%	619.116,00	
Junio	GG	257.510.937	262.625.194	102%	5.114.257,00	
	Inversión	9.672.093	5.189.940	54%	(4.482.153,00)	
	SP	257.510.937	262.625.194	102%	5.114.257,00	
Julio	GG	6.402.888	10.989.198	172%	4.586.310,00	
	Inversión	251.171.426	184.929.629	74%	(66.241.797,00)	
	SP	256.000.000	297.920.670	116%	41.920.670,00	
Agosto	GG	5.895.632	9.853.862	167%	3.958.230,00	
	Inversión	352.000.000	392.980.499	112%	40.980.499,00	
	SP	178.211.861	139.448.141	78%	(38.763.720,00)	
Septiembre	GG	5.895.632	5.895.632	100%	-	
	Inversión	298.104.442	388.979.421	130%	90.874.979,00	
	SP	197.333.609	198.741.858	101%	1.408.249,00	
Octubre	GG	10.934.158	12.498.096	114%	1.563.938,00	
	Inversión	351.000.000	346.725.992	99%	(4.274.008,00)	
	SP	229.905.186	226.723.232	99%	(3.181.954,00)	

Fuente: Elaboración propia, información suministrada por Pagaduría, Dirección Territorial Pacífico. Noviembre 2015.





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



## Proceso Gestión de Recursos Físicos

### Procedimiento Inventarios GRF\_PR\_03\_Inventarios\_V3.

**NTCGP 1000:2009 4.1 Requisitos generales. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.**

**MECI: 2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.**

En las vigencias 2014 y 2015, la DTPA dio cumplimiento a la actualización del 100% de los inventarios físicos de la Territorial y sus áreas protegidas.

Se verificó el documento de programación de inventarios físicos para la presente vigencia en el formato GRF\_FO\_16 "Programa para levantamiento físico de inventarios", V.3 del 12 de junio de 2012.

Se observaron las firmas del cuentadante en los inventarios de la DTPA y sus áreas.

Se revisaron los traslados internos de elementos bajo el diligenciamiento de los formatos GFR-FO-03 "Comprobante traslado de elementos", para cada una de las áreas de la territorial, verificándose conformidad para los mismos, por cuanto contienen las firmas de quien entrega y quien recibe.

Se verificaron las responsabilidades a 30 de septiembre de 2015, arrojando un saldo de \$144,5 millones.

Por otro lado, se realizó el arqueo del inventario físico de todos los elementos de la bodega y de bienes en servicio de los funcionarios, sin presentar inconsistencias.

### Procedimiento Salidas de Almacén. Código: GRF\_PR\_04. Versión: 3.

**NTCGP 1000:2009 4.1 Requisitos generales. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.**

**MECI: 2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y**





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



**Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.**

Se auditó el 100% de los comprobantes de salida de almacén de diciembre 2014 (39 documentos), y de enero a octubre de 2015 (305 documentos), evidenciándose cumplimiento del requisito de perfeccionamiento de todos los documentos.

Lo anterior se verificó en la revisión de los boletines mensuales de diciembre 2014 a octubre 2015.

Adicionalmente, se verificó el cumplimiento de las actividades 6, 7 y 8 del procedimiento.

**Procedimiento Siniestro GRF\_PR\_06\_siniestros\_V3.**

**NTCGP 1000:2009: 4.1 Requisitos generales. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.**

**MECI: 2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.**

En la auditoría de este procedimiento, se evidenció las gestiones de la Territorial para la reposición y/o pagos de dichos bienes siniestrados, según relación presentada y revisada, bajo el Código: GRF\_FO\_30, Versión: 1, Vigente desde: 29/05/15.

A continuación en la tabla No.9, se relacionan las últimas actuaciones de los siniestros pendientes:





**Tabla No.9: Actuaciones de siniestros en proceso y pendientes de cotizaciones de la DTPA**

Fecha	Unidad Decisión	Placa	Bien o predio afectado	Amparo afectado	Valor	Indemnización	Comentarios Auditoria	Reporte Respons.
23/09/2015	UTRIA	58681	Cámara fotográfica Compacta Canon Powershot SX280 HS + memoria 4GB + estuche acuático.	DAÑOS MATERIALES	777.200,00		En proceso de reclamación : se envió el reporte del siniestro con el informe de los hechos al corredor JARGU.	SI
01/09/2014	LOS KATIOS	PPC-195	Batería seca de 200 VISION	HURTO TOTAL	635.000,00	1.276.000,00	En proceso de reclamación: el Proveedor SUCOMPUTO envió directamente a Bogotá los Documentos para pago, pero la Aseguradora dice no haberlos recibido, nuevamente nos comunicamos vía telefónica con el Proveedor y ya no muestra interés por el Pago, debido a que los precios de los bienes ya cambiaron.	SI
		PPC-197	Batería seca de 200 VISION		635.000,00	1.276.000,00		
23/12/2014	MALPELO	58381	Radioteléfono VHF W/GPS, NAUTILUS LIFELINE Mod. DIVES, serie NL 12-1202125	DAÑOS MATERIALES	916.400,00		PENDIENTE: EL 23/12/2014 LA DTPA envía el informe de la pérdida con todos los detalle de inventario, en espera del estado del siniestro.	SI
14/09/2014	UTRIA	44823	TURBINA PELTON DE 15 KV. MARCA IP POWER 1500	DAÑOS MATERIALES	33.264.000,00		PENDIENTE: EL 16/09/2014 LA DTPA reporto el siniestro a DELIMA MARSH que sucedió en el Parque Utria por correo electrónico. El 22/09/2014 la Aseguradora envía correo solicitando más información para poder empezar el siniestro. EL 04/09/2015 la aseguradora envía solicitud y especificaciones y solicita la cotización de los paneles solares. El 11/09/2015 La DTPA envía concepto técnico. EL 28/09/2015, la aseguradora solicita documentación adicional. EL 01/10/2015 la aseguradora solicita mas información adicional para liquidación. EL 14/10/2015 la aseguradora de nuevo solicita concepto técnico, en espera que lo dé el nivel central.	SI
Fecha	Unidad Decisión	Placa	Bien o predio afectado	Amparo afectado	Valor	Indemnización	Comentarios Auditoria	Reporte Respons.
18/01/2014	LOS KATIOS	PPC-L009	Panel solar fotovoltaico 125W- EPCOM-PV12487265	DAÑOS MATERIALES	1.200.000,00	2.552.000,00	En proceso de reclamación: la Aseguradora solicita documentos para pago del Proveedor AMBIENTE SOLUCIONES, pero dichas cotizaciones sólo tenían una vigencia de un mes, los precios de los bienes varían, por lo tanto se solicitó el PNN KATIOS unas nuevas cotizaciones, incluyendo la mano de obra.	SI
		PPC-L010	Panel solar fotovoltaico 125W- EPCOM-PV12487266		1.200.000,00			
		PPC-L011	Panel solar fotovoltaico 125W- EPCOM-PV12487267		1.200.000,00			
29/09/2015	FARALLONES	58833	COMPUTADOR PORTATIL HP 440G1 PROCESADOR INTEL CORE I5, MEMORIA 8GB, DD 750GB, WINDOWS 7 PRO, PANTALLA 14", WEBCAM SERIAL 2CE 42304YK	HURTO TOTAL	1.865.000,00		Pendiente: el 05/10/2015 la aseguradora solicita documentación para continuar con la reclamación y el 07/11/2015 la aseguradora solicita información adicional.	SI
23/03/2015	KATIOS	58390	Computador-escritorio No.MXL1130SF2	HURTO TOTAL	2.352.261,00		En proceso de reclamación: se hizo el reporte a la Aseguradora y se enviaron las cotizaciones de los elementos	SI
23/03/2015	KATIOS	PPC-L133	Licudadora SAMURAY	HURTO TOTAL	120.000,00		En proceso de reclamación : se hizo el reporte a la Aseguradora y se enviaron las cotizaciones de los elementos	SI
22/11/2014	GORGONA	464580	Bloque Biotrieno 17.70 X5.80 5	ATENTADO TERRORISTA	4.060.765,44	80.105.128,00	Pendiente: EL 01/12/2014 La DT envió a la aseguradora el informe del siniestro. El 03/12/2014 la aseguradora confirma. El 29/12/2014 la aseguradora solicita documentación. El 22/12/2014 el ajustador visita el sitio del siniestro. El 01/02/2015 la aseguradora solicita documentación adicional. EL 10/03/2015 la aseguradora solicita información complementaria. El 12/03/2015 la DTPA envió la información solicitada. EL 28/07/2015 la aseguradora envía la liquidación, pendiente el pago.	SI
14/07/2015	GORGONA	464575	Estación de Buceo de 12,85x8,70mts con techo de eternit estructura en madera, conformada por una oficina, 2 habitaciones, 3 baños, una Bodega grande, una Bodega pequeña, una zona para sala y Bodega contigua de 14,30x 6,85mts con puerta en hierro galvanizado para almacenar tanques de buceo y compresor, lavadero grande con doble tanque en material y enchapado.	DAÑOS MATERIALES	6.497.224,72		EL 21/08/2015 la aseguradora envía solicitud de documentación.El 25/08/2015 la aseguradora solicita documentación. El 11/09/2015 de nuevo a la aseguradora solicita documentación complementaria, para continuar con el proceso.	SI
14/09/2014	UTRIA	58402	Sendero elevado, denominado EL ESTERO GRANDE, longitud: 600 mts lineales, construido con madera inmunizada.	DAÑOS MATERIALES	1.330.659,00	1.330.659,00	Está pendiente que el Prveedor Consorcio Chori envíe todos los documentos para pago de los materiales y mano de obra de la reparación de puente.	NO
14/09/2014	UTRIA FONAM	57882	Motor fuera de borda: marca-YAMAHA, 50 HP, 4 tiempos, pala larga, serie No.64JL-1011151D	DAÑOS MATERIALES	5.307.711,50		Ya se enviaron los documentos para pago debido a que dichos motores ya fueron reparados por el Proveedor por la necesidad de los mismos en el Área para cumplir con los recorridos y demás actividades, está pendiente que la Aseguradora envíe la liquidación, Sandra de nivel central ya envió la solicitud	NO





**Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
Grupo de Control Interno



Fecha	Unidad Decisión	Placa	Bien o predio afectado	Amparo afectado	Valor	Indemnización	Comentarios Auditoria	Reporte Respons.
14/09/2014	UTRIA		Motor fuera de borda 100/HP largo, 4 tiempos, YAMAHA, TRIM, accesorios: kit de herramientas, hélice de acero, cuerda auxiliar, tacómetro digital, extensión frim y alarma, cables de control, serie 60CL1007580 (Parque Utria)	DAÑOS MATERIALES	5.307.711,50		Ya se enviaron los documentos para pago debido a que dichos motores ya fueron reparados por el Proveedor por la necesidad de los mismos en el Área para cumplir con los recorridos y demás actividades, está pendiente que la Aseguradora envíe la liquidación, Sandra de nivel central y envió la solicitud	NO
25/09/2015	UTRIA	48084	Motor fuera de borda 100/HP largo, 4 tiempos, YAMAHA, TRIM, accesorios: kit de herramientas, hélice de acero, cuerda auxiliar, tacómetro digital, extensión frim y alarma, cables de control, serie 60CL1007542 (Yubarta)	DAÑOS MATERIALES			EL 24/08/2015 la aseguradora solicita documentación. Ya se envió el informe de los hechos con las fotografías correspondientes, está pendiente que el PNN UTRIA envíe 1. Informe de las autoridades competentes sobre los hechos materia del reclamo. 2. Informe técnico sobre los daños en el que se indique de forma detalladamente las reparaciones o cambios a efectuar y su valor.	NO
25/09/2015	UTRIA	58511	Bote 180C en fibra de vidrio YUBARTA Matrícula CP-10-0727-B	DAÑOS MATERIALES			Ya se envió el informe de los hechos con las fotografías correspondientes, está pendiente que el PNN UTRIA envíe 1. Informe de las autoridades competentes sobre los hechos materia del reclamo. 2. Informe técnico sobre los daños en el que se indique de forma detalladamente las reparaciones o cambios a efectuar y su valor.	NO
28/08/2015	MALPELO	DECOMISO	Motonave CAPI I, eslora 11,75 metros, manga 3.36 metros, puntal 1,80 metros, matrícula PQ 1495, Bandera Costarricense	DAÑOS MATERIALES			EL 02/10/2015 LA ASEGURADORA SOLICITA: -Informe de las autoridades competentes sobre los hechos materia del reclamo. 2. Informe técnico sobre los daños en el que se indique de forma detalladamente las reparaciones o cambios a efectuar y su valor. 3. Documento que acredite la propiedad del bien objeto de la reclamación, o que acredite que el bien se encontraba bajo tenencia, cuidado y control.	NO
21/06/2015	LOS KATIOS	66550	PERDIDA DE LA HELICE DEL MOTOR YAMAHA - PLACA DE INVENTARIO 66550 - PNN KATIOS	DAÑOS MATERIALES			Pendiente: EL 23/06/2015 LA DTPA INFORMA A LA ASEGURADORA EL SINIESTRO ENVIA: INFORME DEL SINIESTRO Y DENUNCIA POR LA PERDIDA. EL 28/08/2015 LA ASEGURADORA ENVIA SOLICITUD DE: - Certificación de ingreso o registro del motor en los inventarios. - Cotización para reposición de la hélice debidamente instalada. EL 27/08/2015 LA ASEGURADORA ENVIA EL No. DEL SINIESTRO Y LA SOLICITUD DE LA DOCUMENTACION NECESARIA PARA CONTINUAR CON LA RECLAMACION. EL 28/08/2015 LA DTPA ENVIA LAS COTIZACIONES	NO
02/05/2015	GORGONA		ACCIDENTE BOTE SULA EN EL PNN GORGONA tanques de buceo de fabricación Lux fer de 3000 lb de capacidad 2 chalecos de buceo marca Scuba pro 2 reguladores de buceo marca Scuba pro Adicionalmente, un chaleco de buceo marca Scuba pro se golpeó y se dañó el botón de inflado.	DAÑOS MATERIALES			Pendiente: EL 21/05/2015 la DTPA envió la documentación a la aseguradora. EL 03/09/2015 el Nivel Central solicita a la aseguradora el estado del siniestro.	NO
23/03/2015	LOS KATIOS		Cabaña No 1 plano EL-6. Cabaña 1 frente: Escalera principal de 8 escalones, puerta de madera de 1 abra, paredes de cemento, cielo raso en tabilla machimbada, Guardasascobas en cemento, corredor con barandas en cemento, conformada por: sala de recibo, 1 oficina, 1 bodega de Almacenamiento elementos ferreteria, 1 Bodega de Suministros de papelería y aseo, 2 baños enchapados en cerámica, 1 cocina enchapada en baldosín con lavaplatos, 1 balcón cubierto, 1 patio y tanque de almacenamiento de agua. Todo en un área aproximada de 157,252 mts2. SEDE ADMINISTRATIVA PNN KATIOS.	DAÑOS MATERIALES			Pendiente: EL 25/03/2015 la DTPA envía la documentación. EL 27/04/2015 la DTPA envía cotización de la ventana.	NO
18/01/2014	LOS KATIOS	459766	Daños cabaña localizada en el sector de Sautatá en el departamento del Chocó.	DAÑOS MATERIALES	\$2,940,000		Pendiente: 21/05/14 se remite las cotizaciones de la reparación y los paneles solares, hace falta el resto de documentos. EL 20/08/2015 la DTPA envía las cotizaciones solicitadas por la aseguradora para la liquidación. EL 05/11/2015 LA aseguradora solicita especificaciones de la mano de obra de la cotización. EL 10/11/2015 la DTPA envió la cotización de la mano de obra solicitada. EL 17/11/2015 la aseguradora alerta la prescripción del siniestro para el 18/01/2016.	NO

Fuente: Elaboración propia, con base en información suministrada por Almacén DTPA. Noviembre 2015.

Adicionalmente, se verificó el cumplimiento de la remisión mensual de los siniestros al Grupo de Procesos Corporativos.

**GRF\_PR\_01\_ Infraestructura y mantenimiento de sedes\_V3**

**NTCGP 1000: 2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de Registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Provisión de recursos 6.1, Infraestructura 6.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.**







Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



**MECI 2014: Control de planeación y gestión, Talento humano, Acuerdos y compromisos o protocolos éticos, Direccionamiento estratégico, Planes y programas, Modelo Operación por Procesos, Indicadores de gestión, Administración del riesgo, Política de administración del riesgo, Identificación del riesgo, Análisis y administración del riesgo, Control de evaluación y seguimiento Planes de mejoramiento, Institucional (Procesos), Información y comunicación.**

La sede administrativa de la DTPA presenta buenas condiciones locativas, físicas y de seguridad para ejercer las funciones por todos los funcionarios y contratistas, es en arrendamiento con canon de \$ 6,3 millones, suscrito con asesoría de ingeniería empres unipersonal-ASING EU en liquidación, con una duración del 06 de febrero 2015 al 15 de enero de 2016 y se encuentra al día en los pagos de servicios públicos.

**Procedimiento Atención a Solicitudes de Soporte Técnico - GRF\_PR\_09\_Atención a Solicitudes de Soporte Técnico-V3.**

**NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3**

**MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3.Componente Administración del Riesgo 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación. 3. Eje Transversal Información y comunicación.**

La atención a solicitudes de soporte técnico a todas las áreas protegidas y la Territorial, se realiza a través del aplicativo GLPI, y dada la dificultad existente en las áreas, esta gestión se ejecuta también por medios telefónicos y correo electrónico. Se encuentra en proceso la capacitación a las AP.

Los usuarios utilizan la mesa de ayuda para la solicitud de incidencias y requerimientos, los cuales son atendidos por el contratista de sistemas, evidenciados en los casos cerrados del aplicativo GLPI. Se observaron en la auditoría los informes de la mesa de ayuda, los indicadores de soporte técnico son consolidados en el Nivel Central.

Esta plataforma agiliza el proceso de todas las solicitudes técnicas: solicitud, atención, verificación del servicio y se procede al cierre, permite interacción y seguimiento de la solicitud técnica.



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso 3° Bogotá, D.C., Colombia  
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387-388-389  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)



Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



## **Procedimiento Mantenimiento Preventivo y Correctivo -GRF\_PR\_08\_ Mantenimiento Preventivo y Correctivo \_V3.**

**NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3**

**MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3.Componente**

Para atender el mantenimiento preventivo y correctivo de la Territorial, se suscribieron dos contratos: uno global ejecutado desde el Nivel Central, con la dificultad las de atenciones inmediatas dadas la centralización de las autorizaciones, se evidencia su ejecución del 6 al 14 de julio y del 16 al 24 noviembre de 2015 y el contrato de suministro 030 del 2015, suscrito con SSES Ltda., por \$9,74 millones, para el mantenimiento preventivo y correctivo de los PNN Farallones, Uramba Bahía Málaga, Munchique, Gorgona y SF Malpelo, se observó su ejecución del 23-29 julio y el segundo programado para la segunda semana de diciembre.

Adicionalmente, se verificó el inventario del equipo de cómputo de la Territorial y sus áreas, con todas las características de dispositivos, software, placas, etc., el cual es compartido en el drive con el Nivel Central.

## **Combustible GRF\_FO\_23 CONTROL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE y GRF\_FO\_24 CONSOLIDADO CONSUMO DE COMBUSTIBLE**

Se verificó el contrato 06 de 2014, suscrito con INCOMSA SAS por concepto de compra de combustible por el sistema de valeras por el valor de \$37 millones.

Este contrato presenta una ejecución del 89% y disponible en valeras por el valor de \$4 millones, como se describe en la tabla No.10:





Tabla No.10: Ejecución contrato combustible DTPA 2014

No.	2014	Contrato Inicial			Ejecución			Saldo contrato		
		Valera			Valera			Vales	Valor	
		Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Cantidad	Valor	%			
6	Compra de combustible para la Dirección Territorial DTPA valor de \$37.000.000,00, suscrito con INCONSA SAS, el 06 de junio de 2014: DTPA \$37.000.000,00	580	50.000	29.000.000	580	29.000.000			-	
		400	20.000	8.000.000	200	4.000.000		200	4.000.000	
				-					-	-
				37.000.000		33.000.000	89%		4.000.000	

Observación: Se ejecutó el 89%..

Fuente: Elaboración propia, con base en información suministrada por Almacén DTPA. Noviembre 2015.

Adicionalmente se verificó el contrato 08 de 2015, suscrito con INCOMSA SAS por concepto de compra de combustible por el sistema de valeras por el valor de \$10 millones, el 12 de mayo de 2015.

Este contrato presenta una ejecución del 53% y disponible en valeras por el valor de \$4,7 millones, como se describe en la tabla No.11:

Tabla No.11: Ejecución contrato combustible DTPA 2015

No.	Vigencia 2015	Contrato Inicial			Ejecución			Saldo contrato		
		Valera			Valera			Vales	Valor	
		Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Cantidad	Valor	%			
8	Compra de combustible para la Dirección Territorial DTPA valor de \$35.373.892,00, suscrito con INCONSA SAS, el 12 de mayo de 2015: DTPA \$10.000.000,00	160	50.000	8.000.000	106	5.300.000		54	2.700.000	
		100	20.000	2.000.000		-		100	2.000.000	
									-	-
				10.000.000		5.300.000	53%		4.700.000	

Observación: Se ejecuta por el sistema de suministro, con una ejecución a la fecha de 53%.

Fuente: Elaboración propia, con base en información suministrada por Almacén DTPA. Noviembre 2015.

Los saldos evidenciados son resultado del arqueo realizado a la DTPA.

### Servicios Públicos GRF\_FO\_08 CONTROL DE SERVICIOS PÚBLICOS

Se verificó el análisis de consumo de servicios públicos y el envío del reporte al Nivel Central, en el formato GRF-FO-08, versión 2, vigencia 12 de junio de 2012.

Se evidenció en la auditoría falta de amortización de los anticipos a servicios públicos, presentando saldos de los mismos en los estados básicos contables 2014 y 2015.





Adicionalmente, se observó la remisión oportuna de los reportes de combustible y servicios públicos al Nivel Central, durante los meses diciembre 2014; enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto septiembre y octubre de 2015, según correos electrónicos evidenciados.

### Baja de Muebles e inmuebles

Se evidenció las resoluciones de bajas de bienes muebles de la Territorial y algunas áreas protegidas de su jurisdicción: 1 del 30 de octubre de 2015, con sus respectivas actas de comité y de destrucción y desmantelamiento, como se denota en la Tabla No.12.

**Tabla No.12: Resoluciones de Baja DTPA 2015**

Resolución		Valor	Fuente	Dependencia	Acta Comité		Acta destrucción,		Observación
No.	Fecha				No.	Fecha	No.	Fecha	
1	30-oct-15	134.482.272	GN	PNN Farallones de Cali, Uramba Bahía Málaga, Gorgona, Sanquianga, Utria, Munchique, Katíos y SFF Malpelo.	1	30-oct-15	1	09-nov-15	Destrucción parcial (80%) y desmantelamiento total.
		20.156.255	Fonam				1	09-oct-15	Destrucción parcial (83%) y desmantelamiento total.
			GN					Proceso	En proceso destrucción de bienes (20%) que reposan en los PNN Gorgona, Muchique, Katíos, Katíos y Utria.
			Fonam						En proceso destrucción de bienes (17%) que reposan en los PNN Gorgona.

Fuente: Elaboración propia, con base a información suministrada por la oficina de almacén. Noviembre 2015.

### Bienes Muebles

El funcionario que desarrolla funciones de almacén en la Territorial, confirma que los vehículos y equipos de computadores al servicio de la DTPA se encuentran en buen estado.

Para lo anterior, se verificaron 27 computadores de escritorio y 54 portátiles; tres camionetas al servicio de la Territorial: Nissan campero, modelo 2014, placa ONK 554, montero Mitsubishi, modelo 2005, placa No. OQE551 y camioneta Mitsubishi, tipo furgoneta, modelo 1997, placa BIY 370.





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



## REVISIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Procedimiento elaboración de estados financieros GRFN\_08\_V3.

4.1 Requisitos generales. 4.2.1 Generalidades. 4.2.2 Manual de Calidad. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.

**MECI: 2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.**

Se auditó el estado básico contable “Balance General ” con corte 30 de septiembre de 2015 GN: presenta un activo de \$6.766,6 millones alimentado por las cuentas de propiedad planta y equipo y otros activos; un pasivo por un valor de \$122,6 millones de cuentas por pagar de adquisiciones y servicios, acreedores (aportes a pensiones, seguridad social, riesgos profesionales aportes parafiscales y otros descuentos de nómina), retenciones en la fuente e impuestos y pasivos estimados y un patrimonio de \$6.643,9 millones.

Igualmente con corte 30 de septiembre de 2015 el estado “Financiero, Económico, Social y Ambiental”, presenta unos ingresos de \$4.295,5 millones por concepto de recursos de funcionamiento e inversión y unos gastos para el normal funcionamiento de la Territorial acumulados de \$4.166,2 millones, consistentes en gastos de administración, contribuciones efectivas, aportes sobre nómina, gastos generales, impuestos, contribuciones y tasas y gasto público social.

La cuenta propiedad, planta y equipo del activo y otros activos se encuentran depreciadas por el método de línea recta, amortizadas y provisionadas de conformidad con el Régimen de la Contabilidad Pública.

Los libros principales y auxiliares son electrónicos se pueden generar a cualquier fecha en el aplicativo SIIF- Nación.

Los estados básicos contables de la Territorial con corte 31 de diciembre de 2014; 31 de marzo, 30 de junio y 30 de septiembre de 2015, fueron enviados oportunamente al Nivel Central para su consolidación y transmisión a través del CHIP a la Contaduría General de la Nación.

En el ejercicio auditor, se revisaron conciliaciones bancarias de las cuentas corrientes de gastos de personal, gastos de inversión y gastos generales de la fuente Gobierno Nacional para los meses de





diciembre 2014; enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre 2015, presentando situaciones conciliatorias, según la tabla No.13:

**Tabla No.13: Conciliaciones Bancarias septiembre 2014-Octubre 2015**

No. Cuenta	Nombre	Mes	Vr. Extracto	Vr. Libros	Partidas Conciliatorias	
					Diferencia	Observaciones
879	Servicios personales	Diciembre	52.633.218,00	51.713.669,00	919.549,00	Conciliada la diferencia
887	Inversión + Gastos Generales		15.034,64	90.000,00	(74.965,36)	Conciliada la diferencia
879	Servicios personales	Enero	-	144.008.894,00	(144.008.894,00)	Conciliada la diferencia
887	Inversión + Gastos Generales		-	14.870.085,67	(14.870.085,67)	Conciliada la diferencia
879	Servicios personales	Febrero	21.926,00	297.724.402,00	(297.702.476,00)	Conciliada la diferencia
887	Inversión + Gastos Generales		-	16.312.181,67	(16.312.181,67)	Conciliada la diferencia
879	Servicios personales	Marzo	37.916,33	449.130.304,33	(449.092.388,00)	Conciliada la diferencia
887	Inversión + Gastos Generales		-	16.402.181,67	(16.402.181,67)	Conciliada la diferencia
879	Servicios personales	Abril	291.806,33	597.227.585,33	(596.935.779,00)	Conciliada la diferencia
887	Inversión + Gastos Generales		354,00	18.325.327,67	(18.324.973,67)	Conciliada la diferencia
879	Servicios personales	Mayo	24.776,33	306.597.188,00	(306.572.411,67)	Conciliada la diferencia
887	Inversión + Gastos Generales		3.578.741,00	8.038.533,00	(8.013.756,67)	Conciliada la diferencia
879	Servicios personales	Junio	5.213.420,33	428.139.710,00	(422.926.289,67)	Conciliada la diferencia
887	Inversión + Gastos Generales		54.451,00	10.725.948,00	(10.671.497,00)	Conciliada la diferencia
879	Servicios personales	Julio	47.554.063,33	100.763.873,00	(53.209.809,67)	Conciliada la diferencia
887	Inversión + Gastos Generales		50.776,00	90.000,00	(39.224,00)	Conciliada la diferencia
879	Servicios personales	Agosto	802.793,33	52.641.473,00	(51.838.679,67)	Conciliada la diferencia
887	Inversión + Gastos Generales		50.122,00	90.000,00	(39.878,00)	Conciliada la diferencia
879	Servicios personales	Sep	2.409.603,33	52.641.473,00	(50.231.869,67)	Conciliada la diferencia
887	Inversión + Gastos Generales		49.009,00	2.195.316,00	(2.146.307,00)	Conciliada la diferencia
879	Servicios personales	Oct	11.594.323,33	62.906.673,00	(51.312.349,67)	Conciliada la diferencia
887	Inversión + Gastos Generales		334.075,00	2.195.316,00	(1.861.241,00)	Conciliada la diferencia

Utilizacion formato GRFN\_FO 4 "Conciliacion Bancaria"- 17 agosto 2012.

Fuente: Elaboración propia, con base en información suministrada por contabilidad DTPA. Noviembre 2015.

Es de anotar que las diferencias evidenciadas fueron explicadas en las conciliaciones respectivas, bajo el formato establecido en el SIG para la Entidad.

Se evidenció la presentación electrónica y pagos oportunos de las declaraciones mensuales de retención en la fuente para los meses diciembre 2014; enero a octubre 2015 y los pagos oportunos de las declaraciones mensuales de ICA de los meses diciembre de 2014; enero a octubre de 2015.







Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



Por otro lado, se observó el pago oportuno de contribuciones efectivas y aportes sobre nómina de los funcionarios de la Territorial de los períodos de cotización de diciembre 2014; enero a octubre 2015, que incluye pagos de pensión, salud, caja de compensación, riesgos profesionales y otros parafiscales.

#### **Procedimiento modificación al presupuesto distribuido al interior de la Entidad GRFN\_12\_V4.**

**4.1 Requisitos generales. 4.2.1 Generalidades. 4.2.2 Manual de Calidad. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas**

**MECI 2014: Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.**

Se verificó las modificaciones al presupuesto de inversión y gastos generales 2015 de la Territorial, para lo cual se verificaron las solicitudes al Grupo de Gestión Financiera de los gastos generales y a la Oficina Asesora de Planeación de inversión, antes de proceder a la solicitud de las modificaciones internamente se realiza la verificación de los saldos de los rubros a modificarse, participando el área financieras y de planeación de la DTPA.

Una vez aprobadas las modificaciones están son comunicadas oportunamente a la Territorial por el Nivel Central, quien expide las resoluciones internas que son insumos para la actualización del POA respectivo.

Con lo anterior la Territorial da cumplimiento a dicho procedimiento.

#### **PLAN DE COMPRAS ABS\_PR\_08 Plan de compras\_V3**

**NTCGP 1000:2009 4.1 Requisitos generales. 4.2.1 Generalidades. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 5.5.3 Comunicación interna. 6.1 Provisión de recursos. 7.4 Adquisición de bienes y servicios. 8.4 Análisis de datos. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas.**





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



**MECI: 2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.**

La Territorial, a finales del año anterior, realizó el taller de planeación financiera con insumos de los planes de necesidades de todas las áreas de su jurisdicción y la DT y se elabora la matriz plan de adquisiciones, se alimenta el formato SIRECI, y se ajusta de conformidad con el presupuesto asignado a la territorial en la vigencia actual y se remite al Grupo de Procesos Corporativos, para la consolidación del Plan de Adquisiciones Global de la Entidad.

Se evidencia la remisión del Plan de Adquisiciones 20165 y ejecución del plan 2014 con corte 31 de diciembre 2014, al Grupo de Procesos Corporativos, el 14 y 16 de enero de 2015, respectivamente.

Se observaron los ajustes realizados en los meses de abril, julio y octubre, remitidos a Grupo de Procesos Corporativos por correos electrónicos, pasando de un plan de adquisiciones de \$3.102,3 millones a \$3.741,4 millones.

Se revisaron las ejecuciones mensuales del plan de adquisiciones de la DTPA, remitidas al Grupo de Proceso Corporativos oportunamente, según correos electrónicos evidenciados de los meses: enero a octubre de la presente vigencia.

#### **Disciplinario\_verbal\_GTH\_PR\_23\_V2 y Disciplinario\_ordinario-GTH\_PR\_22\_V2**

**REQUISITOS NTCGP1000:2009: Requisitos generas 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Análisis de datos 8.4 , Mejora continua 8.5.1 , Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.**

**REQUISITOS MECI 1000:2014 Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico,1 Modulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Trasversal Información y comunicación.**





Se auditaron las gestiones realizadas por la Dirección Territorial Pacífico, respecto a los procesos disciplinarios adelantados en el Nivel Central para la Territorial y sus áreas, según tabla No.14.:

**Tabla No.14: Expedientes disciplinarios de la DTPA y sus Áreas Protegidas**

Expediente	Año	Solicitud Trámite	Gestiones de la Territorial
574	2015	03-nov-15	1. Se anexa archivo con la gestión adelantada ante la aseguradora. Anexo medida preventiva impuesta mediante Auto 016 del 29 de septiembre de 2015 2. Informar la identificación completa de la persona que tenía en inventarios la embarcación denominada "La Yubarta" 3. Anexo medida preventiva impuesta mediante Auto 016 del 29 de septiembre de 2015
564	2015	26-ago-15	a. Certificación de inventario donde se encuentra asignada la motocicleta Marca Yamaha XTZ, modelo 2008, con placa LZJ - 74, para la fecha de los hechos. b. Extracto de la hoja de la hoja de vida del señor RICARDO ANDRES BARCO GIRALDO, acompañada de los actos administrativos de vinculación, Resolución de Nombramiento, Acta de Posesión, Manual de Funciones Específicas y de Competencias Laborales.
542	2015	04-may-15	Se remiten copias de Resolución de Nombramiento y Acta de Posesión después de la incorporación del año 2011, de los funcionarios: LUIS CARLOS MAMIAN y JAIME ALBERTO CELIS PERDOMO.
521	2015	03-mar-15	En respuesta al memorando del asunto, remitimos anexa la siguiente información: a. Certificación con los datos completos (nombre y apellidos, identificación, forma de vinculación), de quien tenía a cargo el vehículo de placa ONK - 563 adscrito al Parque Nacional Natural Farallones de Cali y las actividades del día de los hechos. b. Certificación donde se puede constatar que el vehículo no sufrió ningún daño. c. Extracto de la hoja de vida del funcionario JAIME ALBERTO CELIS PERDOMO, con número de identificación, fechas de ingreso, cargos ocupados durante el año 2014, (lapso y manual de funciones para cada cargo desempeñado), copia de actos administrativos de nombramiento y promoción, actas de posesión, salario devengado para la fecha de los hechos y última dirección registrada.
517	2014	12-mar-15	1. Certificamos que la servidora pública que tenía a cargo por inventario la infraestructura que servía de alojamiento al personal de la Policía de Carabineros (Antiguo Serpentario o Bloque Bioterio 17.70 X5.80 5) con placa de inventario No. 464580, al igual que las dos infraestructuras contiguas: Lavadero para visitantes (Hamaquero) con placa de inventario No. 464577 y la Casa Planta Eléctrica, con placa de inventario No. 464584, ubicada en el Parque Nacional Natural Gorgona afectadas con ocasión al siniestro propiciado el día 22 de noviembre de 2014 por un Grupo armado al margen de la Ley era la Jefe del PNN Gorgona MARIA XIMENA ZORRILLA ARROYAVE. Se adjuntamos copias de los procesos de reclamación ante la Compañía de seguros y acta de entrega del Serpentario. 2. Se envía copia del registro fotográfico de los daños causados a las referidas estructuras. (Informe de los Hechos).
493	2015	03-mar-15	se informa identificación completa de la persona que tenía en inventarios la repetidora GR500, serie 799TUW0629/0625, número de placa 19720 sustraída el día 13 de marzo de 2014, en el momento del siniestro quien estaba como cuentadante era el anterior Jefe del PNN Munchique ISAAC BEDOYA DORADO, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 10.537.064.
504	2015	18-sep-15	En el marco de lo establecido en el asunto de la referencia, me permito manifestarle mi imposibilidad de iniciar la actuación administrativa por el posible incumplimiento del contrato de prestación de servicios No 09-2014, suscrito con el señor DIEGO FERNANDO GRAJALES MEDINA, debido a que las actuaciones del contratista se suscitaron en el marco del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro 09-2014, contrato que fue liquidado el día 18 de Septiembre de 2015, tal como se puede evidenciar en el acta de liquidación que anexo y que fue publicada en el portal único de contratación ese mismo día y en donde las partes acuerdan: Las partes de conformidad con los resultados de la presente liquidación se declaran a paz y salvo por todo concepto derivado del Contrato de Prestación de Servicios No. 09 de fecha 08 de Enero de 2014, renunciando a cualquier reclamación posterior. Negrilla fuera de texto
489	2015	07-jul-15	a. El lugar de la actividad de bienestar, fue llevado a cabo en el Corregimiento de Rozo el día 13 de diciembre de 2013, a partir de las 9:00 a.m. No se adjunta listado de asistencia debido a que esta actividad se realizó sin aportes económicos del presupuesto asignado por la Entidad. El medio de transporte utilizado fue en bus. Anexamos fotografías del evento. b. La Dirección Territorial Pacífico no contaba con recursos para adelantar esta actividad de bienestar laboral. Una función de la Dirección Territorial, es programar actividades de bienestar, para lo cual se programó esta actividad en esa fecha. Los gastos de alimentación y transporte provinieron de los recursos recaudados de actividades realizadas durante todo el año por los funcionarios y contratistas de la Territorial, los cuales inicialmente estaban destinados para financiar nuestra participación en los juegos nacionales que la Entidad tenía programado realizar en 2013. Como la actividad de los juegos fue aplazada, la decisión del grupo, fue destinar parte de estos recursos para apoyar la actividad de bienestar del día 13 de diciembre de 2013. c. El memorando 20137500008913 del 10 de diciembre de 2013, dirigido a la Doctora Nubia Wilches, fue remitido vía orfeo. En el archivo anexo, se puede evidenciar la trazabilidad de esa comunicación en el aplicativo ORFEO





**Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
Grupo de Control Interno



Expediente	Año	Solicitud Trámite	Gestiones de la Territorial
488	2015	27-ene-15	se remite la copia del correo electrónico que fue enviado en el mes de septiembre de 2014 a la encargada del procedimiento de Siniestros - Grupo de Procesos Corporativos de Nivel Central; en el cual se solicita aclaración sobre el reporte de siniestros al Grupo de Control Disciplinario Interno, dicho correo no fue respondido por el mismo medio, pero se logró dar claridad en el Comité Administrativo realizado el día 10 Octubre de 2014 en la ciudad de Bogotá; por lo tanto posteriormente se envió por correo electrónico el día 15 octubre de 2014 el consolidado de todos los Siniestros de la DTPA con sus respectivos estados e información básica al GCIDI.
488	2014	03-mar-15	Se remite concepto técnico de Mera Byte efectuado al equipo de cómputo marca Hewlett Packard Pavilion, con Placa de inventario No. 57477. Adicionalmente enviamos los soportes de pago por parte de Liberty Seguros y la respectiva entrada de Almacén y Salida.
487	2014		Se anexa la siguiente información: a. Informe de los Hechos en donde se indica el modo, tiempo y lugar. b. Certifico que el funcionario del SFF Malpelo JARRINZON LOZANO CAMPAZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 14.479.959 era el cuentadante responsable de los bienes objeto de siniestro. c. Adicionalmente comunico que dichos bienes y a fueron pagos por Liberty Seguros, adjunto la entrada de Almacén, la factura y demás soportes correspondientes.
12/02/1901	06/07/1905	22-ene-15	De acuerdo a la solicitud del Memorando 2015410000513 del 22 de enero de 2014, remitimos la documentación solicitada, relacionada con el expediente de la referencia. No se anexa la información solicitada del señor AUGUSTO RAMIREZ MESA, porque no ha estado vinculado como funcionario en esta Dirección Territorial.
537	2015	01-sep-15	Conforme a lo solicitado en el Memorando 20154100005473 del 1 de septiembre, remito la siguiente información: a) Copia del acto administrativo por medio del cual se posesionó el señor LINCOLN DE JESUS MOYA CORDOBA en el cargo de Operario Calificado Código 4169- Grado 13, perteneciente a la planta global de Parques Nacionales Naturales de Colombia – PNN UTRIA. b) Dirección, teléfono y correo electrónico de la persona que fungía para la época de los hechos como operador turístico de Nuquí, RIGOBERTO MURILLO MORENO. No. Celular: 310-5190005 Correo: pigo1984@hotmail.com Dirección: Barrio la Unión - Restaurante Tasón Marino - Nuquí. c) Copia de la Planilla de Registro de Visitantes al PNN UTRIA del mes de enero del año en curso. d) Copia de la planilla de Registro de Recaudo de ingreso de visitantes al PNN UTRIA del mes de enero. e) Copia del recibo de consignación No. 180334159 del 5 de febrero, correspondiente a los recursos que ingresaron por concepto de visitantes en el mes de enero de 2015, por un valor de \$2.705.046.
488	2017		Como complemento al memorando 20147510002703 remitimos :a. Documentos soportes de toda la gestión adelantada con referencia al siniestro: informe de los hechos, denuncia ante la Fiscalía, cotizaciones, documentos para pago al Proveedor. b. Certificamos que la LANCHAS FIVRES 18 PIES, serie No.16090121 000 S.OE5550611 DE NOMBRE NADARA estaba bajo custodia del funcionario: SATURNINO MONTAÑO SOLIS, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.385.804. BOTE EDUARDOÑO 18 PIES CON CAPOTA, LUCES DE NAVEGACION, SISTEMA ELECTRICO, KIT CORNAMUZA PLASTICA 6, KIT DE DE LUZ INSTRUMENTOS, KIT CAJA BATERIA 75 AH BATERIA 75 AMP /HR 12V SELENE estaba bajo custodia del funcionario: WILFRIDO IBARBO BLOJO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 12.796.607. MOTOR FUERA DE BORDA YAMAHA, 75 HP, serie No.692L1029153H estaba bajo custodia del funcionario: WILFRIDO IBARBO BLOJO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 12.796.607. c. Adicionalmente se adjunta la entrada de Almacén, factura y demás soportes correspondientes a la reposición de los bienes anteriormente descritos por parte de la Aseguradora.
543	2015	04-may-15	a. Liberty Seguros S.A., ha decidido tramitar el reclamo bajo la cobertura de PERDIDA TOTAL POR DAÑOS del vehículo de placa ONI – 480, existen dos opciones de indemnización que presenta la compañía: - La primera es la reposición del vehículo, por un vehículo nuevo (El dinero de la indemnización es girado directamente al concesionario en el cual adquiere el nuevo vehículo, el excedente es asumido por el asegurado). - La segunda es la indemnización en dinero, a favor del beneficiario de la póliza. Escogemos la segunda opción, teniendo en cuenta la Directiva Presidencia de Austeridad el Gasto, donde no se autoriza compra de vehículos. b. La Policía de Tránsito no opera en el área donde ocurrió el accidente (Alto Anchicayá). c. El personal a cargo de la actividad tenía autorización para movilizarse en el vehículo oficial de placa ONI-480, teniendo en cuenta el Convenio de Asociación suscrito entre la Fundación EPSA y Parques Nacionales Naturales No. 05 FE –CO 012-2014, Adjuntamos la salida del vehículo en los formatos establecidos, además de las órdenes de comisión. d. Adjuntamos copia del contrato de MARIA DEL PILAR BARRERA HENAO, para el año 2015, y la revisión técnico-mecánica del vehículo de placa ONI – 480, adscrito al Parque Nacional Natural Farallones de Cali.

Fuente: Elaboración propia, con base a información suministrada por la DTPA. Noviembre 2015.





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



## EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESOS

### NO CONFORMIDADES

### PROCESOS MISIONALES

#### - PROCESO ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES

- Procedimiento Gestión del Riesgo Público. AMSPNN\_PR\_06\_V4

NTCGP1000:2009 Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación interna 5.5.3, Información de entrada para la revisión 5.6.2, Comunicación con el cliente 7.2.3, Seguimiento y medición del producto y/o servicio 8.2.4, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: Modulo Control de Planeación y Gestión. Componente Talento Humano. Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Direccionamiento Estratégico. Modelo de Operación por Procesos. Indicadores de Gestión, Políticas de Operación. Componente Administración del Riesgo, Políticas de Administración del Riesgo, Identificación del Riesgo, Análisis y Valoración del Riesgo, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Componente autoevaluación institucional, Componente Auditoría Interna, Elemento Auditoría Interna, Componente Planes de Mejoramiento, Elemento Plan de mejoramiento, Eje Transversal Información y comunicación.

Se presento una situación de riesgo público en el PNN Gorgona - se activó el protocolo pero es tema que maneja directamente la Jefe de Área Protegida, con el Director Territorial en noviembre del 2014.

Para el PNN Los Katíos, en el mes de junio del 2015 se activó el protocolo con el fin de solicitar a la OGR gestiones para ingresar al Área Protegida.

No se evidenció Plan de Contingencia de Riesgo Público actualizado del PNN Uramba Bahía Málaga. Se evidenció un requerimiento de la DTPA 20157580000653 del 17 de marzo del 2015 y en auditoria del Grupo de Control Interno al Área Protegida en el 2015 ya se había evidenciado y se levanto no conformidad, el Área Protegida envió Plan de Mejoramiento y mediante 20151200005463 del 13 de julio del 2015 se aprobó la acción correctiva "Ajustar el Plan de Contingencia para Riesgo Público para el PNN Uramba" con fecha de cumplimiento del 31 de diciembre del 2015. Se evidenció aprobación de avances mediante memorando 20151200009933 del 18 de noviembre del 2015.







Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



Se evidenció mediante oficio 2015150000913 del 20 de mayo del 2015 la aprobación del Plan de Contingencia de Riesgo Público 2014 del PNN Munchique por parte de la OGR.

Se comprobó oficio 2015150000513 del 14 de abril del 2015 con la aprobación del Plan de Contingencia de Riesgo Público 2015 de SFF Malpelo por parte de la OGR.

Se revisó oficio 20151500001523 del 24 de julio del 2015 con la aprobación del Plan de Contingencia de Riesgo Público 2014 del PNN Gorgona por parte de la OGR.

Se observó memorando remitido Plan de Contingencia de Riesgo Público del PNN Sanquianga 20157700014383 del 23 de noviembre del 2015 a la DTPA por solicitud evidenciada mediante correo electrónico del 19 de noviembre del 2015 de la DTPA y remisión del mismo a la OGR por parte de la DTPA mediante memorando 20157580002793 del 24 de noviembre del 2015.

Se auditó memorando 20151500002923 del 23 de octubre del 2015 con la aprobación del Plan de Contingencia de Riesgo Público del PNN Los Katíos por parte de la OGR.

Se verificó memorando 20151500002813 del 15 de octubre del 2015 con la aprobación del Plan de Contingencia de Riesgo Público del PNN Utría por parte de la OGR.

**No Conformidad No.1:** No se evidenció el Plan de Emergencia y Contingencia del PNN Farallones de Cali, incumpliendo los numerales de la norma NTC GP1000:2009 7.1 y 7.2 y los elementos del MECI 2014 Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.

**No Conformidad No.2:** No se evidenció cumplimiento del la actividad dos del procedimiento AMSPNN\_PR\_06\_Gestion\_del\_riesgo\_publico\_V4 "*Diagnóstico y consolidación de las situaciones de riesgo publico presentes en las áreas, con el fin de conocer y generalizar la caracterización de la problemática en las Áreas Protegidas*" incumpliendo los numerales de la norma NTC GP1000:2009 7.1 y 7.2 y los elementos del MECI 2014 Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.

## PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL – PAI

Basado en los avances planteados por el PNN a corto, mediano y largo plazo, en la POA 2014 se evidenció lo siguiente:



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso 3° Bogotá, D.C., Colombia  
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387-388-389  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)



**Tabla No.15:** Avances Plan de Acción Institucional PAI. POA 2014

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	AVANCES
1.1 Promoción de instrumentos para la conformación de un sistema completo.	1.1.1 Gestionar y Concertar la formulación, aprobación e implementación de instrumentos de planificación  NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).	Se evidenció informe final de ordenamiento territorial " <i>Procesos de ordenamiento ambiental del territorio en la región pacífico y sus AP</i> " de diciembre del 2014, en su punto 8 se evidencia la Línea Base de los procesos de ordenamiento ambiental del territorio en que avanzan la DTPA.  Se revisó matriz de instrumentos de ordenamiento DTPA, como anexo al informe final de la profesional que maneja el tema de ordenamiento, en diciembre de 2014 con las 8 Áreas Protegidas de la DTPA.
	1.1.3. Diseñar e implementar instrumentos para la valoración, negociación y reconocimiento de los beneficios ecosistémicos.  NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).	No se verificó documento ajustado del estudio de valoración del recurso hídrico en el SPNNC elaborado por la SSNA al contexto de la DTPA, como aporte de información a los planes. La DTPA, generó unos aportes al documento estudio de valoración del recurso hídrico en el SPNNC elaborado por la SSNA.  No se observó documento con aportes técnicos y cartográficos de las áreas adscritas a la DTPA al estudio de valoración de regulación climática: Captura y almacenamiento de carbono que va a desarrollar la SSNA como servicio ecosistémicos priorizado por el SPNN para el 2014.
	1.1.4 Contar con un sistema de información que facilite la toma de decisiones.  NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del	Se evidenció " <i>Informe de análisis de métricas del paisaje para las cinco áreas protegidas de la DTPA por coberturas 2007-2012 por biomas</i> " (PNN Los Katíos, PNN Utría, PNN Los Farallones de Cali, PNN Munchique y PNN Sanquianga), debido a que son áreas continentales o terrestres.





	<p>servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	
<p>1.2 Mejoramiento de las condiciones de gobernanza de los actores del sistema.</p>	<p>1.2.1 Concertar estrategias especiales de manejo con grupos étnicos que permitan articular distintas visiones del territorio.</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI (7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p> <p>1.2.2 Prevenir, atender y mitigar situaciones de riesgo que afecten la gobernabilidad de las áreas.</p>	<p>Se evidenció documento "<i>Informe final del sub programa 1.2.1 concertar estrategias especiales de manejo con grupos étnicos que permitan articular distintas visiones del territorio para el año 2014 en la dirección territorial pacifico de Parques Nacionales Naturales de Colombia</i>" de diciembre del 2014, donde se encuentra la "Orientación, implementación y seguimiento a los Planes de Trabajo de las instancias referidas en el Acuerdo Regional Uramba (Mesa Regional, Mesas Locales, Equipo Técnico Operativo)" para los parques PNN Los Katíos, PNN Utría, PNN Uramba Bahía Málaga, PNN Farallones de Cali, PNN Gorgona y PNN Sanquianga.</p> <p>Se evidenció "<i>Orientación, apoyo técnico y seguimiento a la implementación de los Planes de Trabajo de los acuerdos suscritos entre AP y grupos de comunidades étnicas</i>" para el PNN Los Katíos, se firmo uno y se hace seguimiento a 2 más, para el PNN Utría un acuerdo al cual se le hace seguimiento, Para el PNN Farallones de Cali un acuerdo de voluntades, para el PNN Gorgona acuerdo de uso y manejo y para el PNN Sanquianga se evaluaron los 12 acuerdos.</p> <p>Para los Planes Especiales de Manejo, se tiene un REM suscrito con el PNN Utría, un plan de trabajo con un grupo étnico y un acercamiento a otros grupos étnicos, el cual se evidenció en el mismo documento.</p> <p>Se evidenció acta 09 del 29 de mayo del 2014 sobre revisión y socialización de los Planes de Contingencia de Riesgo Público.</p>





<p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Se evidenció lista de asistencia del 11 de julio del 2014 con revisión comentarios y ajustes al Plan de Contingencia de Riesgo Público del PNN Utría, documento actualizado y correo de la DTPA enviando el Plan al PNN Utría del 20 de octubre del 2014 para que el área realice ajustes al mismo.</p> <p>Se evidenció memoria "<i>Capacitación en el ejercicio de la autoridad ambiental, procesos sancionatorios y penales y Plan de Contingencia de Riesgo Público</i>" del 28 de julio al 01 de agosto del 2014 dirigido al PNN Gorgona.</p> <p>Se evidenció en el acta 01 del 09, 10 y 11 de junio del 2014 actualización y revisión del Plan de Contingencia de Riesgo Público del PNN Munchique.</p>
<p>1.2.3 Promover la participación de actores estratégicos para el cumplimiento de la misión institucional.</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Se evidenció seguimiento de avances plan de acción SIRAP por ejes 2014, donde se encuentran los seguimientos a los ejes 1, 2, 3, 4, 5.</p> <p>No se verificó seguimiento a implementación Plan de Trabajo de los Sistemas Departamentales de Áreas Protegidas de Valle, Chocó y Nariño, y demás Sistemas Locales de Áreas Protegidas en consolidación en la Región Pacífico.</p>
<p>1.2.4 Promover estrategias educativas que contribuyan a la valoración social de las áreas protegidas</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2</p>	<p>Se auditó en el DRIVE el diseño de la lotería ambiental.</p> <p>No se observó Propuesta formulada regional de Educación Ambiental para gestionar recursos para apoyar la implementación de acciones de EA de las AP y la DTPA.</p>





	<p>Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Se evidenció en el DRIVE matriz del Plan Estratégico Territorial con "<i>Matriz operativa Plan de Acción Regional de Educación Ambiental - DTPA</i>" del 2014 con actividades, productos y cumplimiento anual.</p> <p>Se evidenció video del profesor súper O como estrategia divulgativa para dar a conocer la importancia de las AP de la DTPA y libreto súper O aprobado.</p> <p>No se evidenciaron los 4 reportes del seguimiento en la implementación y formulación de las actividades de Educación Ambiental en el marco de los Planes de Manejo de las Áreas Protegidas.</p>
<p>2.2. Aumentar la representatividad ecológica a través de la declaración de nuevas áreas y optimizar el diseño de las existentes en procura de su mayor integridad</p>	<p>2.2.1 Incrementar la representatividad ecosistémica del país mediante la declaratoria o ampliación de áreas del SPNN</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>No se evidenció informe del proceso de declaratoria de un área protegida regional en Cabo Corrientes – Ordenamiento Ambiental del Golfo de Tribuga.</p>
<p>3.2 Disminución de las presiones que afectan la dinámica natural y cultural</p>	<p>3.2.1. Ordenar usos, actividades y ocupación en las áreas del SPNN, incorporando a colonos, campesinos y propietarios a través de procesos de restauración ecológica, saneamiento y relocalización en coordinación con las autoridades</p>	<p>Se evidenció memorias taller predial PNNC: PNN Munchique y PNN Farallones de Cali del 19 y 20 de noviembre del 2014 y memorias apoyo jurídico al PNN Utría por parte del Área jurídica de la DTPA del 07 al 12 de julio del 2014 (exposición sobre UOT en los parques nacionales).</p> <p>Se verificó informe diligenciamiento fichas de</p>







	<p>competentes.</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>caracterización predial de 51 familias con acuerdos transitorios para la restauración ecológica participativa en el PNN Munchique y documento "Gestión UOT DTPA" del PNN Farallones de Cali.</p> <p>Se evidenció acta 01 del 09, 10 y 11 de junio del 2014 sobre seguimiento al plan de trabajo uso, ocupación y tenencia del PNN Munchique.</p>
	<p>3.2.2 Promover procesos de ordenamiento y mitigación en las zonas de influencia de las áreas del SPNN.</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>No se evidenciaron las comisiones conjuntas conformadas con planes de trabajo y reglamento interno del Plan de Ordenación y Manejo Integrado de las Unidades Ambientales Costeras (POMIUAC) Málaga Buenaventura y Llanura Aluvial del Sur, de las cuales, hacen parte los PNN Uramba Bahía Málaga, Sanquianga y Gorgona, respectivamente con el objetivo de garantizar su función amortiguadora.</p> <p>Se evidenció documento "Procesos de ordenamiento ambiental del territorio en la región pacífico y sus Áreas Protegidas" en el cual en el capítulo 7 se define la articulación de las estrategias de conservación y ordenamiento ambiental del territorio de las Áreas Protegidas adscritas a la DTPA y sus zonas de influencia con las instituciones pertinentes y la comunidad asociada, donde se relacionan las actividades de los procesos que tienen como objetivo la función amortiguadora..</p>
	<p>3.2.4 Regular y controlar el uso y aprovechamiento de los recursos naturales en las áreas de SPNN.</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos</p>	<p>No se evidenció informe de balance de participación de AP en procesos regionales de ordenamiento pesquero.</p> <p>No se evidenciaron memorias de reunión de seguimiento a la implementación del Plan de Trabajo de la mesa interinstitucional para la articulación del ordenamiento de recursos</p>





	<p>relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p> <p>hidrobiológicos en zonas de influencia de las AP adscritas a la DTPA.</p> <p>10 Memorias de Talleres del posicionamiento de la entidad relacionado con el ejercicio de la autoridad ambiental.</p> <p>1) Se evidenciaron memorias - apoyo jurídico al PNN Utría DTPA del 07 al 12 de julio del 2014, revisión de procesos sancionatorios en las memoras, presentación de nuevos formatos para el ejercicio de las actividades de PVC.</p> <p>2) Acta de reunión del 08 de junio del 2014 legislación en pesca deportiva, clases de pesca, código de pesca responsable de la FAO y código de pesca en Colombia en el marco del convenio Patrimonio Natural - Consejo Comunitario de Juanchaco.</p> <p>3) Acta del 18 de marzo del 2014 - Capacitación a los distintos grupos de la Armada Nacional que realizan operaciones de manera transitoria en el SFF Malpelo sobre las características de esa Área Protegida de carácter nacional, las buenas prácticas de visita al área y las acciones que puedan desarrollar la armada para proteger el santuario.</p> <p>4) Acta del 11 de septiembre del 2014 - coordinar el apoyo que puede brindar el comando de guardacostas a las áreas adscritas a las DTPA, PNN Gorgona y PNN Sanquianga.</p> <p>5) Acta del 11 de agosto del 2014 - coordinar con el comando de guardacostas del pacifico y los jefes de área de los parques marino costeros de la DTPA.</p> <p>6) Acta del 04 de marzo del 2014 - coordinación operativa del SFF Malpelo en el marco del convenio 02 suscrito con la Armada Nacional- PNNC - Fundación Malpelo para definir el trabajo con base a las obligaciones y coordinación operativa de las áreas adscritas a la DTPA con la</p>
--	--





	<p>fuera naval del pacifico.</p> <p>7) Se evidenció documento "Mesa de trabajo interinstitucional de la madera (AMIM) - Cordón pacifico, tercera reunión del 03 de diciembre del 2014 Corantioquia - Medellín Antioquia" con las instituciones del área de influencia del PNN Los Katíos.</p> <p>8) Acta del 04 de abril del 2014 - ejercicio de la autoridad ambiental- procesos sancionatorios del PNN Sanquianga.</p> <p>9) Informe mesa de pesca Juanchaco - PNN Uramba Bahía Málaga del 08 de junio del 2014.</p> <p>10) Memorias taller fiscales y jueces en procedimientos penales por caso de pesca ilegal en el SFF Malpelo del 15 y 16 de octubre del 2014.</p> <p>Se evidenció el informe del aplicativo de control y vigilancia del 1° y 2° semestre del 2014 con las 8 Áreas Protegidas de la DTPA.</p> <p>Se evidenció acta del 19 al 22 de agosto del 2014 con el objetivo de revisar y ajustar el diseño del monitoreo de los impactos del ecoturismo del SFF Malpelo y del PNN Gorgona de ser necesario y realizar un ejercicio práctico de toma de datos en campo y de procesamiento y almacenamiento de la información como insumo para el monitoreo del AP en el marco del plan de manejo.</p> <p>Se revisó acta del 12 de junio del 2014 con el PNN Farallones con el objetivo de diseñar y formular el monitoreo de impactos del ecoturismo en el PNN Farallones de Cali, cuenca Pance (sector el pato y el topacio).</p> <p>No se observó informe de jornadas de trabajo del monitoreo de impactos del ecoturismo para el PNN Utría</p>
--	--





	<p>Se evidenció documento "Análisis comparativo de información secundaria y estadísticas del registro de las temporadas de avistamiento de ballenas del año 2011 al 2014 en el PNN Uramba Bahía Málaga"</p> <p>Se evidenció documento "Observación al documento técnico del estudio de capacidad de carga del sendero Pico de Loro en el PNN Farallones de Cali" junio 25 del 2014 y documento "capacidad de carga de los sitios de buceo en el PNN Gorgona"</p> <p>No se evidenciaron los 3 Informes de las jornadas de trabajo de la orientación y acompañamiento a los PNN Utría y Gorgona en la realización de los diseños de los planes de interpretación ambiental.</p> <p>Se observó "Memorias taller para la construcción de insumos para la formulación del plan interpretativo del PNN Utría agosto 2014".</p> <p>Se auditó acta del 22 de mayo del 2014 con seguimiento al contrato de prestación de servicios ecoturísticos comunitarios No.003 del 2008 del PNN Utría.</p> <p>Se apreció acta del 19 de junio del 2014 del PNN Gorgona con el objetivo de realizar el comité de seguimiento a las obligaciones del contrato de concesión No. 003 del 2005 suscrito con la unión temporal concesión Gorgona.</p> <p>No se evidenciaron los 4 informes de participación en espacios de planificación regional del sector turismo.</p> <p>Se verificó acta del 07 de julio del 2014 para el PNN Gorgona revisión de los resultados del estudio de capacidad de carga de playa palmera,</p>
--	--





		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ contratados en el marco del proceso de</li> <li>✓ certificación en calidad turística y sostenibilidad</li> <li>✓ de esta playa en el PNN Gorgona.</li> <li>✓ No se evidenció informe de seguimiento y apoyo</li> <li>✓ a procesos de certificación de normas técnicas</li> <li>✓ sectoriales en turismo sostenible del PNN Utría.</li> </ul>
<p>3.4 Fortalecimiento de capacidades para la administración y posicionamiento del SPNN</p>	<p>3.4.1. Desarrollar y promover el conocimiento de los valores naturales, culturales y los beneficios ambientales de las áreas protegidas, para la toma de decisiones.</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Se evidenció documento "Proceso de ordenamiento de los recursos hidrobiológicos y pesqueros en las áreas protegidas adscritas a la DTPA de PNNC y sus zonas de influencia" de diciembre del 2014, en el capítulo 3.7 se encuentra el "Estado del monitoreo de uso de recursos pesqueros y sus bases de datos", de las Áreas Protegidas PNN Sanquianga, PNN Utría y PNN Los Katíos.</p> <p>No se evidenció Visualización del Aplicativo con bases de datos de monitoreo de las AP de la DTPA validadas. Se evidenció la validación para aves en el PNN Gorgona.</p> <p>No se evidenciaron completos los Conceptos Técnicos correspondiente a las solicitudes de investigación en las AP y a los impactos generados por infractores en el marco de procesos sancionatorios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 006 del 21 de mayo del 2014 permiso de investigación.</li> <li>- 003 del 5 de marzo del 2014 permiso de investigación.</li> <li>- 009 del 24 de junio del 2014 permiso de investigación.</li> <li>- 005 del 29 de abril del 2014 permiso de investigación.</li> <li>- PNN-FAR-001 del 15 de mayo del 2014 permiso de investigación</li> <li>- 004 DTPA del 29 de mayo del 2014 sancionatorios.</li> </ul> <p>✓ No se evidenció documento análisis de la</p>







	<p>información generada por las Áreas Protegidas en los procesos de monitoreo de aves, tortugas y corales.</p> <p>No se evidenciaron memorias de la realización de Mesa Regional de Monitoreo con participación de DTPA y AP.</p> <p>No se evidenció Formulación de proyecto para la gestión de recursos para apoyar la implementación de los programas de monitoreo e investigación de las AP de la DTPA.</p>
<p>3.4.3 Implementar un sistema de planeación institucional, sistemas de gestión y mecanismos de evaluación (Plan de Manejo)</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Se observó documento "Procesos de actualización, reformulación y formulación de los planes de manejo de las AP de la DTPA"</p> <p>Se verificó el documento y la matriz de anexo del Plan Estratégico Territorial de la DTPA.</p> <p>Se evidenciaron 29 mapas de diferentes temáticas de las Áreas Protegidas de la DTPA.</p>
<p>3.4.4 Posicionar a Parques Nacionales Naturales en los ámbitos nacional, regional, local e internacional y consolidar la cultura de la comunicación al interior.</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación,</p>	<p>Se evidenció matriz de monitoreo de medios de la DTPA, donde se relacionan 45 comunicados en medios de divulgación sobre las Áreas Protegidas de DTPA.</p>





	Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).
--	---

Fuente: Autora con información suministrada por la DTPA en la auditoría interna. Noviembre 2015.

**No Conformidad No.3:** Para el POA 2014, no se evidenciaron productos completos de para los subprogramas 1.1.3, 1.2.3, 1.2.4, 2.2.1, 3.2.2, 3.2.4, 3.4.1 en la dimensión de gestión incumpliendo los numerales de la norma NTCGP 1000:2009 7.1 y 7.2 y los elementos del MECI 2014 Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.

Basado en los avances planteados por el PNN a corto, mediano y largo plazo, en la POA 2015 se evidenció lo siguiente:

**Tabla No.16: Avances Plan de Acción Institucional PAI. POA 2015**

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	AVANCES
1.1 Promoción de instrumentos para la conformación de un sistema completo.	1.1.1 Gestionar y Concertar la formulación, aprobación e implementación de instrumentos de planificación	Se evidenció "Avance matriz de seguimiento a los procesos de revisión ajuste y/o actualización de los instrumentos de planificación y ordenamiento donde participan las AP y la DTPA"
	NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).	
	1.1.3. Diseñar e implementar instrumentos para la valoración, negociación y reconocimiento de los beneficios ecosistémicos.	Se observó el ajuste del POA del 21 de octubre del 2015 para la meta y tiempos de cumplimiento para el último trimestre.
	NTCGP1000:2009 (7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de	Se auditó estudio previo para la selección de una consultoría para la valoración económica del servicio de regulación climática, captura y almacenamiento de carbón asociado a PNNC con los aportes de la DTPA para el documento.





	Planeación y Gestión).	
1.2 Mejoramiento de las condiciones de gobernanza de los actores del sistema.	1.2.3 Promover la participación de actores estratégicos para el cumplimiento de la misión institucional.  NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).	No se evidenció Estructura orgánica y operativa para el SIRAP Pacífico establecida.  No se evidenció Plan de trabajo para consolidación del SIRAP Pacífico.  No se evidenció Informe de seguimiento al Plan de Trabajo del SIRAP Pacífico.
	1.2.4 Promover estrategias educativas que contribuyan a la valoración social de las áreas protegidas  NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).	No se evidenció Plan de Trabajo e Informe de seguimiento de los comités regionales de educación ambiental y comunicaciones, para definir plan de trabajo articulado y concertado con los tres niveles, y seguimiento al cumplimiento de compromisos establecidos.
3.2 Disminución de las presiones que afectan la dinámica natural y cultural	3.2.1. Ordenar usos, actividades y ocupación en las áreas del SPNN, incorporando a colonos, campesinos y propietarios a través de procesos de restauración ecológica, saneamiento y relocalización en coordinación con las autoridades competentes.  NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de	No se evidenciaron 10 Estudios de títulos aprobados. Se evidenció uno del predio santana del PNN Farallones con 41 HA 8000m2.





	<p>Planeación y Gestión).</p> <p>3.2.4. Regular y controlar el uso y aprovechamiento de los recursos naturales en las áreas del SPNN</p> <p>NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>No se evidenciaron los 2 Reportes trimestral de seguimiento al Aplicativo de Control y Vigilancia.</p>
<p>3.4 Fortalecimiento de capacidades para la administración y Posicionamiento del SPNN</p>	<p>3.4.4 Posicionar a Parques Nacionales Naturales en los ámbitos nacional, regional, local e internacional y consolidar la cultura de la comunicación al interior.</p> <p>NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Se observó matriz de medios con los reportes en los medios de comunicación, las cuales se verificaron.</p>

Fuente: Autora con información suministrada por la DTPA en la auditoría interna. Noviembre 2015

**No Conformidad No.4:** Para el POA 2015, no se evidenciaron productos completos en las entregas y cumplimiento de metas del 1°, 2° y 3° trimestre de para los subprogramas 1.2.3, 1.2.4, 3.2.1, 3.2.4, en la dimensión de gestión incumpliendo los numerales de la norma NTC GP1000:2009 7.1 y 7.2 y los elementos del MECI 2014 Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.





## PROCESOS DE APOYO

### Proceso Gestión de Recursos Financieros Boletín de Caja y Bancos

En el ejercicio auditor, en el procedimiento boletines de caja y bancos, se evidenció una diferencia de \$17,1 millones en la variable legalización de anticipos vs auxiliar de viáticos y gastos de viaje 2015, como se observa en la tabla No.17:

Tabla No.17: Boletines de caja y bancos 2015 (enero a octubre)

Boletines	Meses Auditados	Saldo inicial	Enero 1 a 31 de octubre de 2015 (Corte reportes SIIF)						Legalizaciones		
			Ingresos Traspaso a Pagaduría	Egresos			Saldo final en Bancos				
				Traspaso a Pagaduría Bancos	Beneficiario Final						
					Pagos presupuestales	Pagos no presupuestales		Subtotal			
1	20	Enero	52.648.343	107.095.311	159.743.653	163.325.009	15.887.295	179.212.304	-	1.653.546	
21	40	Febrero		190.224.146	190.202.220	460.456.884	40.570.538	501.027.422	21.926,00	-	
41	61	Marzo		159.171.812	159.155.422	440.454.462	45.140.355	485.594.817	38.316,33	4.522.672	
62	81	Abril		150.021.427	149.767.183	490.178.397	52.126.545	542.304.942	292.560,33	1.083.870	
82	100	Mayo		152.786.025	149.474.668	503.031.278		503.031.278	3.603.917,33	9.432.259	
101	119	Junio		234.249.437	232.585.123	52.823.214	828.725.110	881.548.324	5.268.231,33	1.430.330	
120	141	Julio		113.305.659	70.968.691	629.093.752	58.091.118	687.184.870	47.605.199,66	2.059.126	
142	160	Agosto		21.347.669	68.099.593	521.680.033	79.475.913	601.155.946	853.275,66	1.739.625	
161	182	Septiembre		60.853.887	59.248.190	551.894.011	79.374.667	631.268.678	2.458.972,66	10.850.284	
183	203	Octubre		126.794.269	126.794.269	728.245.052	91.430.585	819.675.637	2.458.972,66	2.446.934	
<b>Totales</b>				<b>1.315.849.642</b>	<b>1.366.039.012</b>	<b>4.541.182.092</b>	<b>1.290.822.126</b>	<b>5.832.004.218</b>		<b>35.218.646</b>	
									<b>Auxiliar Contable a 31 de Octubre</b>		18.077.292,00
									<b>Diferencia en variable legalizaciones viáticos y gastos de viaje vs. Auxiliar contable</b>		<b>(17.141.354)</b>

Fuente: Elaboración propia, con base en información suministrada por DTPA. Noviembre 2015

**Observación No.1:** Al conciliar los registros de legalizaciones de anticipos de viáticos y gastos de viaje en los boletines de caja y bancos con el auxiliar contable respectivo, presenta diferencias.

**Observación No.2:** En la revisión de los documentos boletines caja y bancos de enero a octubre 2015, se evidenciaron errores aritméticos, los cuales se deben subsanar y registrar de nuevos las firmas respectivas.







## Cadena Presupuestal Registro presupuestal

Se verificaron el 100% de los registros presupuestales expedidos en la actual vigencia (1.803 documentos), con corte 11 de noviembre de 2015, se auditó en ellos el número, estado, dependencia, rubro, descripción, valor inicial, adiciones o reducciones, razón social, subprograma, solicitud CDP y CDP.

Los registros presupuestales se controlan con el CDP, los soportes de contratos firmados, documento para creación de tercero y cuentas bancarias; para servicios públicos facturas; impuesto predial y de vehículos las declaraciones; para viáticos, orden de comisión autorizada, liquidación de viáticos y gastos de viaje firmado por el Director Territorial.

Los originales son firmados por el funcionario de presupuesto y registrados en el libro de apropiaciones, los cuales se evidencian archivados cronológicamente.

**Observación No.3:** En el ejercicio auditor, se evidenció reproceso en modificaciones de compromisos, entre ellos de 1.080 registros de viáticos, han sido modificados el 30% (318 documentos), además, contribuyendo a este reproceso la cancelación del 8% de 1.256 órdenes de comisiones verificadas.

### Procedimiento elaboración de estados financieros GRFN\_08\_V3.

En la revisión de los estados básicos contables 2014 y 2015 con corte 30 de septiembre, presentaron saldos en las cuentas de anticipos de bienes y servicios (servicios públicos) de \$4,2 millones y \$2,4 millones, respectivamente, sin amortizar, se verificaron controles en el estado básico contable 2015, de cargos diferidos combustible, solamente a la DTPA.

**Observación No.4:** En el ejercicio auditor realizado en DTPA, se evidenciaron saldos por amortizar en las cuentas de anticipo de bienes (servicios públicos) por valores de \$4,2 y \$2,4 millones, según estados básicos contables de 2014 y 2015 (corte 30 septiembre).

**Observación No.5:** En el ejercicio auditor realizado en DTPA, se evidenciaron control de los cargos diferidos – combustible, solamente a la DTPA, se requiere extender dicho control a todas las áreas de la jurisdicción de la Territorial y sea útil dicha información para los informes de austeridad del gasto.

Al revisar las órdenes de pago y obligaciones, se observó un anticipo de servicios públicos contabilizados al gasto, dificultando el control de los mismos, según órdenes de pago 268311515, 37416715 y 26144015, por concepto anticipo de energía y teléfono.





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



**No Conformidad No.4:** En la auditoría interna realizada a la Dirección Territorial Pacífico, se evidenciaron registros por concepto de anticipos de servicios públicos, llevados al gasto, incumpliendo el catálogo de cuentas del régimen de contabilidad pública, numeral 4.2.4 de la NTCGP 1000:2009; elemento autoevaluación del control y gestión del componente autoevaluación y módulo Control y Evaluación y Seguimiento del MECI 2014.

### Proceso Gestión de Recursos Físicos

Procedimiento Entradas de Almacén. Código: GRF\_PR\_07. Versión: 4.

NTCGP 1000:2009 4.1 Requisitos generales. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.

**MECI: 2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.**

Se auditó el 100% de los comprobantes de entradas de almacén de diciembre 2014 (31 documentos); de enero a octubre 2015 (115 documentos), las cuales fueron ingresados al almacén y se observaron los respectivos soportes y firmas de conformidad con el procedimiento establecido para tal fin, excepto las entradas 11,12 y 22 del 30 de abril y 29 de mayo de 2015, por concepto de bienes aprehendidos y/o decomisados en el SFF Malpelo, sin soporte legal, por un valor acumulado de \$245 millones.

Se verificaron los memorandos y correos electrónicos de la remisión mensual al Nivel Central de los boletines de almacén de la Territorial con sus entradas y salidas de almacén, relación de bienes para asegurar y relación de bienes para excluir de las póliza de seguros, dando cumplimiento de las actividades 8 y 9 del procedimiento.

**No conformidad No.5:** En la auditoría interna realizada a la Dirección Territorial Pacífico, se evidenciaron entradas de almacén por concepto de decomisos realizados en el SFF de Malpelo, sin soporte legal, incumpliendo la actividad 01 del procedimiento establecido para tal fin; numeral 4.2.4 de la NTCGP 1000:2009; elemento autoevaluación del control y gestión del componente autoevaluación y módulo Control y Evaluación y Seguimiento del MECI 2014





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



## Procedimiento Solicitud y Legalización Comisiones -GTH\_PR\_24 Solicitud y legalización comisiones V2-

NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1 - Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo

1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

Se tomó como muestra la totalidad de las comisiones otorgadas en lo corrido de la presente vigencia (1.256) y en la verificación se identificó que la mora para la legalización de las comisiones oscilan de 11 a 62 días, tal y como se presenta en la tabla No.18.

Se evidenció que el 77% de las comisiones tramitadas se han legalizado a tiempo, el 13% están legalizadas presentando mora en su legalización, el 8% comisiones canceladas/anuladas y el 2% tramitadas con anticipación.





**Tabla No.18: Comisiones Tramitadas**

<b>Comisiones tramitadas en DTPA 1 de enero-25 de noviembre de 2015</b>				
Comisiones legaliz	A tiempo		971	77%
	<b>Mora</b>		<b>161</b>	<b>13%</b>
Mora	Intervalo en días		Comisiones	
	11	20	110	
	21	31	25	
	33	40	18	
	41	50	5	
	56	62	3	
Canceladas			101	8%
Tramitadas con anticipación			23	2%
<b>Total comisiones auditadas</b>			<b>1256</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia, con base a la información suministrada por la DTPA. Noviembre 2015.

**No conformidad No.6:** En la auditoría realizada se auditó 1.256 comisiones realizadas del 01 de enero al 25 de noviembre de 2015, presentando mora en legalización del 13%, contrarios al artículo de la resolución de viáticos de las vigencias 2014 y 2015; el numeral 4.2.4 de la NTCGP: 1000; el elemento autoevaluación del control y gestión del componente autoevaluación y módulo Control y Evaluación y Seguimiento del MECI 2014.

### EVALUACIÓN A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO

El plan de mejoramiento integral 2014 de la Dirección Territorial, fue subsanado en su totalidad.

### CONCLUSIONES

- Apoyar la documentación de un procedimiento para administración, manejo y seguro de los bienes aprehendidos o incautados.
- Dar cumplimiento al procedimiento solicitud y legalizaciones de comisiones y resolución de viáticos vigentes.
- Establecer una directriz de amortización de anticipos (viáticos, servicios públicos y convenios de cooperación).





**Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
Grupo de Control Interno



- Directriz en precisión de comisiones en la DT, para mitigar los reproceso en compromisos y órdenes de comisión.
- Las facturas de los anticipos de los servicios públicos recibidos por almacén para su control, deben ser remitidos a la oficina de contabilidad para su amortización.
- Conciliar los registros de los boletines de caja y bancos de legalizaciones de viáticos y gastos de viaje con los del auxiliar contable respectivo.
- Es importante identificar que productos del Plan Operativo Anual POA2015 están bajo el compromiso de terceros, para determinar el verdadero alcance de la DTPA y sus Áreas Protegidas.
- Igualmente, es importante tener un método de recuperación de documentos, independiente de los cambios o movimientos de los responsables de los procesos.
- Las solicitudes internas de relevancia para la gestión, una vez analizadas es importante que tengan trascendencia a través de la alta dirección de la territorial, buscando un impacto positivo y en tiempo real.

**Elaborado por:**

**LUIS ENRIQUE PÉREZ CAMACHO**  
Contratista – Grupo de Control Interno

**NATALIA ALVARINO CAIPA**  
Contratista – Grupo de Control Interno

**Aprobado por:**

**ÁNGELO STOYANOVICH ROMERO**  
Coordinador Grupo de Control Interno.

